Sábado 19 de Marzo de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,826

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
calle 25 de Mayo 18, antes 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . . . 3 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 16 50 " "
Por un año. . . . . 30 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo.*

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Sábado. † San José y Nuestra Señora de la Piedad (indulgencia plenaria en la Caridad). Aniso.
El nacimiento de San Timoteo, discípulo de San Pablo, apóstol.
San Zamás, obispo en la ciudad de Bolonia.
San Bibibo, obispo en Antioquia.
78 dias transcurridos, faltando 287 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 58 m. y entra á las 6 h. 2 m.
Luna llena.

Efemérides

1707—INTIMACION Á LA HABANA.
Comprendiendo los ingleses que Cuba, la reina de las Antillas, ofrecia un tesoro inagotable de recursos, presentóse frente á la Habana una escuadra de veintidos buques ingleses y holandeses el **19 de Marzo de 1707** con la pretension de obligar á las autoridades españolas que proclamasen rey al archiduque de Austria. Chacon, que era gobernador interino, lejos de contestar á la absurda intimacion de los ingleses, hizo un llamamiento á las milicias, puso la guarnicion sobre las armas y con la voz de los cañones dió elocuente respuesta á los enemigos—Rechazados éstos abandonan al dia siguiente las aguas de la Habana.
1601—NACIMIENTO DEL PINTOR ALONSO CANO.
1687—ASESINATO DE LASALLE.
1814—DERROTA DE LOS ESPAÑOLES EN QUILO.
1814—NAPOLEON I RECHAZA LAS PRETENSIONES DE LOS ALIADOS, DE REDUCIR LA FRANCIA Á LOS LÍMITES DE 1792.
1818—SAN MARTIN ES SORPRENDIDO EN CANCHA-RAYADA.
1823—ABDICACION DE ITURBIDE.

EL SIGLO

Cosas del dia

Seamos justos. La prensa *tradicional* no ha puesto muy mala cara al *florecimiento* del partido constitucional. Ha soportado la cosa con resignacion. ¿Qué menos podia hacer que atribuir la aglomeracion de gente en el *Skating* al amor á la elocuencia?

Aplaudimos el proceder de los colegas tradicionales. Seria de mal gusto que se mostrasen de mal humor.

Los antiguos gladiadores, cuando se hallaban próximos á morir, no por eso descuidaban el arte. Trataban de caer con gracia.

Los partidos tradicionales deben hacer lo mismo.—No desaparezcan de la vida política con la imprecacion en los labios.—Déjense penetrar por las suaves emanaciones de santa fraternidad que brotan del partido constitucional,

[illegible]

independiente de aquella.

Que no es por sostener á Carámbula (y no es por otra cosa) sino por *dignidad propia* por lo que el Gobierno debe sostener en su puesto al Jefe Político de la Colonia.

¿Quién sabe cuántas cosas habrán dicho al Presidente y á los Ministros sus respectivas camarillas (que tambien las hay en ciertas Repúblicas)?

Pues nosotros, á quienes se califica de *opositores* (como suele calificarse con harta frecuencia á los que dicen la verdad) decimos al Gobierno que se equivoca lastimosamente: que ni el Senado ni nadie ha pensado en disputarle sus atribuciones: pero que comete una grave falta política poniéndose en pugna con el Senado, y dándole á entender que ha procedido con ligereza.

Decimos al Gobierno que el sumario que ha hecho publicar á nadie convence, y que la conviccion de todos es que la resolucion del Senado ha sido justa y perfectamente fundada.

Y decimos mas.—Decimos que el Gobierno, que quiere apoyarse en el partido colorado, se equivoca mucho si cree que ese partido apoya su proceder.—Hay muchos, muchísimos colorados que ven claro en este asunto, y que desaprueban que por proteger á un Jefe Político se comprometa la actitud imparcial que debe asumir el Gobierno en los actos electorales y se provoque un cisma entre el Ejecutivo y el Senado.—La actitud de *El Ferro-Carril* confirma la exactitud de esta afirmacion.

Suponemos que el Gobierno no nos hará caso y persistirá en sus trece. Algun dia se arrepentirá de su impolítica é inconveniente tenacidad.

* *

¿A cuántos estamos de suscricion para reconstruir la Escuela de Artes y Oficios?

Nos parece que es ya patente que esa suscricion no responde á las esperanzas que en ella se fundaron.

Espliquen el fenómeno los aduladores del Gobierno.

Para nosotros tiene una esplicacion clarísima.

Es que la Escuela de Artes y Oficios no es lo que debe ser, lo que su nombre indica.

Hay entre esa escuela y los batallones de línea relaciones íntimas que no deben existir.

¿Por qué la escuela de Artes y Oficios ha de depender del Ministro de la Guerra?

Eso no sucede en ningun pais del mundo—Eso no debe suceder en este pais.

La escuela de Artes y Oficios, debe ser una institucion puramente civil—No debe tener por objeto preparar reclutas para el ejército, sino enseñar oficios y profesiones civiles á los hijos del pueblo.

Planteada la escuela de modo que responda á este objeto, es seguro que el pueblo prestaria su concurso decidido á la reconstruccion de la misma.

Pero, ¿cómo se puede esperar que el pueblo acuda á contribuir al restablecimiento de una Escuela, donde los Jefes de batallon conducen por la fuerza á jóvenes á quienes se arranca del hogar?

Esto resulta de las denuncias públicamente formuladas en *La Razon*: denuncias que no han sido destruidas ni aun desmentidas.

Refórmese radicalmente la organizacion de la Escuela de Artes y Oficios. Dénle el carácter civil que le corresponde: encárguese de ella el Ministro de Gobierno, que es de quien debe depender, y el pueblo contribuirá gustoso á su restablecimiento.

* *

Con motivo de la proyectada desmonetizacion de las pequeñas monedas de oro estranjeras, registra *La Democracia* un artículo en que se hacen sensatas y oportunas observaciones sobre la estravagancia del sistema monetario que rige en la República.

El valor escesivo del peso nacional, valor completamente arbitrario, es una anomalía injustificable. La pieza que representa el peso nacional no tiene mayor valor intrínseco que las piezas que en otros paises representan un duro ó *patacon*. ¿Qué razon hay para que la Ley le atribuya un valor superior? ¿No es esta una verdadera *falsificacion* de moneda? ¿Y no están ya demostrados por la ciencia y por la esperiencia los fatales resultados que en todas partes producen estas falsificaciones?

Llamamos encarecidamente la atencion del señor Ministro de Hacienda sobre este asunto, rogándole que prepare un proyecto con el fin de hacer desaparecer esta chocante é inconveniente anomalía.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Trata de la cuestion suscitada con motivo de la notificacion hecha por el Consejo de Higiene al presbítero Sr. D. Santiago Estrázulas para que se abstenga de administrar la homeopatía. *La Tribuna* dice que la resolucion del Consejo de Higiene dictada dentro de la órbita de sus facultades, no puede ser apelada ante el Poder Ejecutivo; y que si el Sr. Estrázulas se cree perjudicado ú ofendido por esa resolucion debe acudir á los Tribunales.

El Diario del Comercio

Sostiene que los constitucionales no forman un partido político; y encuentra contradiccion entre la afirmacion del Dr. Blanco de que los constitucionales no abjuran de sus tradiciones y lo dicho por el Dr. Rodriguez Larreta de que es indispensable condenar el pasado con todas sus tradiciones. Cree el colega que es mejor que cada uno vaya al campo de donde procede.

—

Vuelve á insistir en que el Sr. D. Andrés Rivas podrá haber sido buen proveedor del ejército: pero que no es un buen Ministro de Gobierno. Llama la atencion sobre el hecho de que el Sr. Rivas que como Senador votó el rechazo

[illegible]

El Ferro-Carril

[illegible]

El Nacionalista

[illegible]

La España

[illegible]

tisfacer en parte las exigencias de la opinion que demandaban un cambio de empleados en algunos ramos de la administracion pública. Aludiendo al rumor de que el comandante Benavente será nombrado jefe del cuerpo de serenos, dice que aplaudirá que cese en aquel cargo el comandante Aguirre: pero no le gusta que se busque su reemplazo precisamente en el círculo que rodea al Sr. Ministro de la Guerra. Censura que el Gobierno se empeñe en conservar en su puesto al Sr. Carámbula.

—

Denuncia el atentado que segun *A Patria* se ha cometido con un soldado de línea de nacionalidad brasilero, el que parece ha fallecido en el Hospital de Caridad de resultas de los golpes que habia sufrido.

El Telégrafo Marítimo

Con el epígrafe *El cuerpo del delito* dice que se le ha presentado una tarifa impresa acordada por la coalicion de prácticos del Uruguay, y pregunta quién ha autorizado á esos prácticos para formular por sí mismos semejante tarifa. Por lo demás, en el caso á que aludió en su número anterior, ni aun esa tarifa se respetó, pues en ella se autoriza el cobro de $ 180 por viaje de Montevideo á Paysandú, mientras que los prácticos en esta ciudad exigian $ 250. El colega publica dicha tarifa y la encuentra exajerada teniendo en cuenta los precios que hasta ahora se venian cobrando.

La reunion Constitucionalista

Discurso del Dr. D. Juan Cárlos Blanco

Señores:

Al favor que me dispensais, llamándome á este sitio, agregad el de permitirme que entre en materia sin precauciones oratorias y sin dar á mi palabra el tono de la peroracion ó de la arenga, sino el del debate, cual conviene á mis convicciones personales y á la situacion del partido constitucional en el dia de sus primeras armas.

Se nos ha lanzado retos formidables, se nos ha puesto delante la esfinge de los partidos tradicionales, y es necesario, ya que no la descifremos, que discutamos, por lo menos, sus oráculos, so pena de que ella nos devore.

Señores:

Un elocuentísimo orador y respetable amigo mio, el doctor José Pedro Ramirez, acaba de decirnos con viril acento, que la formacion del partido constitucional es la mas alta evolucion de las ideas, y yo agregaré que es la mas necesaria en nuestro estado político.

¿Por qué?

¿Es, acaso, porque el partido constitucional reniegue de toda tradicion y lance sobre el pasado airado anatema que todo lo confunda?

Vosotros lo sabeis.—No hay el anatema ni la abjuracion en nuestros programas.—Ellos no proclaman la negacion ni la ira, sino la afirmacion y la paz: la armonía, la confraternidad, en una palabra.

Ah! se nos responde—¿la confraternidad de blancos y colorados?... Eso es la fusion, el pacto afrentoso, la ignominia sellada con santa palabra; que así puede envolver una vergonzosa claudicacion, como una cábala política de menguados fines.

Si quereis ser leales, se nos dice por último, sed blancos ó colorados..... Por lo menos, discutid el pasado.

He pronunciado la fórmula del reto que se nos lanza: discutid el pasado!

Y bien, señores, el partido constitucional no discute el pasado.

—¿Por qué?—¿Es por cobardía, por maquiavelismo, por perjurio de los mas venerandos recuerdos y de las mas nobles aspiraciones?

No;—no hay hipocresía, ni miedo, ni perjurio, en nuestra conducta.—Solo hay cívica abnegacion.

¿Se piensa acaso, que pretendemos haber inventado, haber encontrado hombres nuevos para realizar nuestro ideal político?

Absurda ocurrencia!—Nosotros lo confesamos.—Nuestros correligionarios han ofrecido un dia, ayer nomas, su accion, su pensamiento, sus simpatías, á la lucha de uno contra otro de los históricos partidos, y al congregarse en nuevo centro político, no han abdicado de sus creencias con vergonzosas apostasías: su conciencia, su juicio sobre el pasado, su actitud en las lides del porvenir, consérvanse íntegras y libres de indignos reatos.

El pasado! la tradicion!

¿Quién condena en absoluto el pasado? Aun siendo herencia de errores, es la herencia de nuestros padres, que exige respeto y benignidad al recibirla.

La tradicion! ¿Quién no la lleva en el alma, quién reniega de ella, cuando es hermosa y grande, cuando recuerda las glorias de la patria y la honra del partido en que el ciudadano recibió la viril investidura?

Ah! se nos increpa de nuevo, reconoceis que hay pasado de errores, que hay tradiciones gloriosas; decid dónde está el error, dónde la gloria, qué partido levantó en alto la moral, por cuál otro fué vilipendiada, discutid el pasado, quitaos la careta, blancos y colorados, ó decid por lo menos, que proclamais el olvido y la fusion, la fusion del crimen y la virtud....

No, no proclamamos la fusion, sino la tregua, la tregua santa para reconstruir la patria.

Y, si no discutimos el pasado, no es porque lo encontremos digno por igual del apoteosis y de la execracion, porque todo lo confundamos en sibilinos juicios ó en insensata soberbia:—es porque el pasado es nuestro ayer y se liga al presente como un eslabon á otro eslabon de una cadena no interrumpida.

Tocarlo, es renovar la lucha, es buscar el predominio de un partido, resistiendo, hiriendo, lapidando otro partido, y cuando creemos que se ha obtenido el triunfo, siquiera sea el del mas fuerte y el mas digno, podrá faltar de la escena un *magno imperator*, pero tal vez nos encontremos, permitidme la reminiscencia histórica, con una cabalgadura recamada de oro y erigida en cónsul!

Oh! Los dias que corren traen presagios funestos, traen ominosas fechas!

Pero sigamos..... Es una página de Macaulay la que se nos cita y se nos enrostra.

Concebis, se nos dice, en una democracia en una república moderna, contienda política, debate de estadistas para garantir el hogar, la familia, la vida humana, los derechos naturales del hombre, en una palabra?

La esfera política es otra, es mas elevada, se agita en regiones mas altas, persigue otros intereses, cuando los primordiales están asegurados por el pacto fundamental, que congrega á los ciudadanos en nacion y poder constituidos.

Por eso los partidos políticos, en todas partes, son ya radicales en la acepcion genuina del concepto, autoritarios, ó liberales, ó conservadores de la tradicion y la costumbre, torys ó whigs, segun la histórica denominacion de la Inglaterra.

La historia, el derecho político y el espíritu humano, no han encontrado otras clasificaciones de los partidos que se disputan el gobierno de los pueblos constituidos.

Quedamos enterados de la página de Macaulay. Es mas: la hemos leido de nuevo y hemos meditado sobre ella y á nuestra vez os decimos:

Pues bien! quereis que discutamos, quereis que digamos cual es el mejor de nuestros partidos tradicionales, cual tiene gloriosos fastos, quién merece nuestras simpatías y nuestros votos, cuál sustenta principios liberales, cuál otro es autoritario, —quereis que digamos todo eso, cuando necesitamos afirmar las garantías del hombre, no ya del ciudadano; cuando se ha inaugurado en nuestro pais una época sin ejemplo por su maldad, arrebatadora de todos los derechos y de todas las libertades; cuando ha corrido un lustro horrible, que amenazaba sumergir la República en perdurable degradacion, y cuando los altos puestos públicos que ocuparon un dia Melchor Pacheco, Eduardo Acevedo, José María Muñoz, se han rebajado al alcance de la oferta, como en afrentosa subasta, del mas audaz y del mas osado, para arrastrar por el fango su honor y dignidad, el honor y la dignidad de la República.

Qué! no sabeis, vosotros, los que nos llamais á la discusion de los históricos partidos, no sabeis que por entre las calladas sombras de las noche, desfilaron ha poco tiempo los soldados de la Nacion, cuyas armas se les habia confiado con el juramento cívico: cuidad de que la República no sufra detrimento alguno,—y que de sus filas y del pabellon de sus bayonetas, bendecidas con ese juramento y ese mandato, salieron cuatro criminales para nombrar un pretor, un cónsul, un presidente!

Qué!—No sabeis que los rayos del nuevo dia no habian estinguido aún los humeantes fulgores del vivac, cuando se encontró otro criminal que aceptó ese nombramiento y se llamó,—oh vilipendio!—presidente proclamado por el ejército y el pueblo!

De entonces acá, hay dolores, hay amarguras, hay profanaciones, que gritan con el lamento dolorido del profeta, en la ciudad abandonada por Dios, desierta y solitaria.

A la presidencia por el crimen, siguió la dictadura por la traicion y la orgía; y aun se escucha á sus sucesores, y aún se vé la obra de envilecimiento que los primeros nos legaron.

Profanado todo lo santo, ultrajados todos los respetos, agredidos todos los derechos, rota y vilipendiada la Constitucion del pais: — he ahí la obra de la presidencia y de la dictadura del crimen!

Esas fuerzas oprobiosas nos estrechan aun por todas partes,—no se ha restablecido el órden en el caos;—apenas si se vislumbran horizontes de bonanza.

Y qué hemos hecho nosotros?

En medio del combate de los partidos que reaparecieron en la escena de ese cuadro horrible, combatientes nosotros mismos tambien, hemos terminado el duelo y levantado en alto bandera parlamentaria para reconstruir la patria, para que renazcan las instituciones, para que se cumplan las leyes que garantizan el derecho del hombre, del habitante de nuestro pais.

Os asombra esa actitud?

Adversarios mas irreconciliables, en lucha terrible, á muerte, han dado histórico ejemplo de ella en grandioso teatro, que yo no quiero citar por analogía ó semejanza de situaciones, personajes ó consecuencias, sino porque la naturaleza humana es la misma en todas partes.

La Gironda y la Montaña esclamaron á una voz: Abajo el tirano! Cuando Robespierre subia delirante las gradas de la tribuna; la Gironda y la Montaña unieron sus juramentos para execrar la traicion de Dumouriez y salvar la República, y el pueblo y la Convencion se pusieron de pié para condenar á Barrère, el asesino del Comité de Salud Pública.

Cuando todo se ha derrumbado, cuando la inundacion llega á su mas alto nivel, no podemos discutir nuestros límites, no podemos proclamar quien tenga mejores derechos y mas honrosos títulos.

Detengamos el torrente, sofoquemos su ímpetu, y cuando las aguas vuelvan á correr tranquilas por su cauce; cuando podamos gozar de sus brisas saludables y de sus márgenes serenas, entonces discutiremos nuestros límites y reconoceremos el dominio del vencedor en la histórica contienda.

Entonces tambien, se abrirán nuevos y mas amplios horizontes para la lucha pública y al descender á ella, no lo haremos como tránsfugas de nuestros principios, sino como soldados que han pugnado por la honra, la nobleza y la integridad del palenque comun.

Combatir ahora, en medio de la borrasca, cuando el suelo nos falta, por las tradiciones y los fines políticos de un partido, es condenarnos á recibir por fruto la ruina del pais, y á lograr por única resultante política una comun lamentacion de nuestras desgracias.

Aseguremos primero los derechos políticos y aun los derechos civiles, que hasta ellos han sufrido profundas lesiones; garanticemos la legalidad de los comicios, la dignidad de los altos puestos públicos, la vida política, en una palabra, del ciudadano; y entonces habremos conjurado los males que la tiranía ha dejado en pié entre nosotros y podremos perseguir los fines políticos de los partidos, que son siempre secundarios ante los primordiales de la colectividad y de la soberanía nacional.

Esta es, señores, la evolucion de las ideas que ha iniciado el partido Constitucional, la evolucion mas alta y mas necesaria en nuestro estado político, porque ella prepara la vuelta de las instituciones y la reivindicacion de nuestros derechos mas caros.

Vosotros, los que permaneceis en los históricos partidos, realizad esa obra si podeis, que nosotros los constitucionales os rendiremos homenaje sin pediros participacion en la gloria y en el triunfo, porque á nosotros no nos importa saber quien gobierna al pueblo, sino si se gobierna por sus instituciones y sus leyes.

Mientras tanto, señores, somos los obreros de primera fila que proclamamos la conciliacion, la santa conciliacion para reconstruir la patria.

Y esa actitud simpática, grandiosa, tiene espléndida repercusion en toda la República, siéndome muy grato, á mi particularmente, invocar el Centro Constitucional de Minas, que se ha apresurado á confundir sus votos con los de sus correligionarios de este departamento, y cuya Comision Provisoria ha designado á un ilustrado conciudadano para que la represente en ese acto, haciendo estensiva á mi persona, tan honrosa cuanto inmerecida distincion.

Pero, yo debo terminar. Temeria abusar de vuestra benevolente atencion, si continuara por mas tiempo en la palabra.

Señores:

Los dioses de los pasados tiempos reclamaban por la voz de sus augures, sacrificios expiatorios por las víctimas arrancadas de sus lares y sumergidas en las eternas sombras.

La libertad, la justicia, la paz, engrandecen á los pueblos y confunden á sus opresores.

A las víctimas del año terrible y del lustro sangriento, á los hombres del partido constitucional, al pueblo todo, le basta esa incruenta expiacion: el régimen de la libertad, de la justicia y de la paz! He dicho.

Discurso del Dr. D. Pablo De-María

Señores:

Despues de algunos años de opresion, en que hemos vivido aislados unos de otros, guardando siempre en el fondo del alma nuestras indomables convicciones, como guardaban los hebreos perseguidos y errantes el culto de la patria lejana, era preciso que públicamente nos conociésemos y nos contásemos, los leales, los verdaderos correligionarios políticos, unificando las ideas, reuniendo los esfuerzos para la obra comun, y probando que en medio de todas las defecciones dolorosas y de todos los amarguísimos desencantos, existen aun ciudadanos dignos que permanecen fieles á la causa de la honradez política y de las instituciones libres.

En este momento mi corazon se ensancha;—y es porque me hallo entre los mios;—entre hombres honrados;—es porque al dirigir la vista sobre la agrupacion de mis compañeros de causa no veo el rostro de ningun cómplice del crimen, ni las manchadas manos de ningun esbirro de los déspotas!

Vengo desde cien leguas de distancia á gozar de este instante de cívica espansion y á confortar mi ánimo, debilitado á veces, pero nunca agobiado, empapando mi espíritu en las puras corrientes del patriotismo.

A mi vuelta á la ciudad en que vivo le llevaré la buena nueva y diré á los ciudadanos que allá comparten nuestras aspiraciones, que en Montevideo la opinion pública ha tomado al fin solemnemente la resuelta actitud que le corresponde y es ya hoy lo que debe ser siempre: una fuerza que influya en los destinos nacionales y un campeon que tome á su cargo la valiente defensa de las instituciones patrias, contra toda usurpacion criminal y contra todo predominio de sable.

—

¿Qué ofrece en la actualidad el partido Constitucional á los que en él se enrolan?

¿Acaso puestos públicos, dádivas, posiciones?

No:—les ofrece lo que Garibaldi á sus legiones al abrir las homéricas campañas que prepararon la unidad de Italia—Les ofrece abnegaciones, sacrificios, deberes rígidos, responsabilidades severas.

Yo lo declaro ingenuamente: — una de las satisfacciones que siento al formar en las filas del partido constitucional, es la de que nadie puede decirnos que es por menguado interés que seguimos sus banderas.

No nos atrae aquí sino el prestigio natural de las ideas.

Esta es la mas elocuente justificacion de la pureza de nuestros propósitos.

Y ¿qué hemos hecho, señores, durante los años que han pasado?

Se nos acusa de indiferencia y de esterilidad y alguien ha llegado hasta tacharnos de egoistas.

La conciencia pública, en nombre de la verdad, ha de rechazar cargo semejante.

Al permanecer, como hemos permanecido, en la abstencion, hemos prestado al pais el mas grande de los servicios.

Hemos salvado su honra!

Hemos mantenido, á despecho de la corrupcion que todo lo invadia y degradaba, el sacrosanto culto de las virtudes cívicas!

Si el sistema de las cobardes transacciones con el mal hubiese arrastrado á su campo á todos los elementos honrados del pais, la tiranía, prestigiada así, se habria perpetuado indefinidamente:—aun seguiria pesando sobre nuestras cabezas su bárbaro poder;—y el dia en que la fuerza natural de las cosas hubiese producido la descomposicion y el derrumbe de aquella oprobiosa situacion,—ah! ese dia, hubiésemos buscado apóstoles austeros que predicasen la religion de los principios, y solo habríamos hallado descreidos palaciegos;—hubiésemos puesto nuestra mano sobre el pecho de cada oriental, y lo habríamos encontrado frio y paralizado, sin sentir dentro de él ninguna palpitacion de esas que anuncian la existencia de un corazon puro y generoso capaz de electrizarse al calor de los nobles entusiasmos.

Nadie podria alzar la frente con altivez y con orgullo.

Nadie podria decir:—mi conciencia está pura y tranquila, y tengo el derecho de levantar en alto, como heraldo de la regeneracion nacional, el lábaro de la justicia y de la libertad.

La tiranía petrifica el corazon de quienes se entregan á ella, y en corazones de piedra no caben los apostolados gloriosos.

Es el digno retraimiento de ayer,—protesta silenciosa pero elocuente de los pueblos oprimidos, —el que ha hecho que constituyamos hoy el gran partido de las instituciones libres.

El ha sido el arca en que se han salvado, el honor, que es la vida del presente, y la esperanza que es la fuerza misteriosa que nos alienta para confiar en la felicidad del porvenir.

¿Qué idea nueva trae el partido Constitucional? —se nos pregunta.

La falta de novedad: hé ahí uno de los argumentos que con mas insistencia formulan contra nuestro programa los reorganizadores de los partidos tradicionales.

Pero qué! — ¿acaso pretendemos privilegio de invencion para las ideas que constituyen nuestro credo político?

La libertad y la virtud,—lo sabemos,—son cosas viejas: tan viejas que están grabadas en el fondo de la conciencia humana desde el dia en que brilló sobre la faz de la tierra la primera mirada de un ser inteligente y libre, pero ¿acaso la justicia ó injusticia de las causas, se mide por el número de años que cuentan? A las ideas no se les pide fé de bautismo; se les pregunta solo si son verdaderas y si son justas. Las ideas son de todos los tiempos y de todos los pueblos, y por eso se ha dicho que su patria es la humanidad y su duracion la de los siglos infinitos!

Cincuenta años tienen nuestras instituciones soberanas.—Ojalá tuviesen quinientos—Ojalá las generaciones del mas lejano porvenir pudiesen verlas robustas, cimentadas, rodeadas del amor de los pueblos y de la consagracion de los años!

Hemos visto formarse en la República un partido de la dictadura, de la arbitrariedad.—Formemos nosotros el partido de la honradez y de la ley. —Defendamos las instituciones viejas contra toda nueva usurpacion!

El progreso no consiste precisamente en cambiar de ideal.—Consiste tambien en realizar, en hacer práctico el que uno ha concebido y amado desde los risueños tiempos de su infancia—La libertad ha sido siempre mi ideal supremo, y por eso siempre preferiré el viejo gorro frigio, al moderno pero deshonrado kepí de los Daza ó los Latorre.

Es demasiado solemne el momento histórico en que nos encontramos;—la voz de la patria dolorida y profanada habla con demasiado imperio al espíritu de los ciudadanos virtuosos, para que las cuestiones del remoto pasado puedan tener ya influencia actual é importancia práctica, y ser causa de division en el seno de las generaciones presentes, y hacer que los hombres de principios, olvidando las prescripciones del cívico deber, separen su atencion de los aterradores problemas que cinco años de desquicio espantoso han planteado en el debate de la política oriental, ante la conciencia pública conmovida y asombrada!

Todos los que aquí estamos concordamos en principios y en aspiraciones.—Somos, pues, correligionarios políticos, y seria mas que ceguedad, seria sacrilegio, seria crimen el pretender destruir el vínculo sagrado que nos une.

A todo hombre honrado que deponiendo las viejas divisas trabaje por la causa de las instituciones, yo le tiendo la mano en prenda de fraternidad y saludo en él á un compañero de causa.

Nos encontramos en un sitio en que quizá existen aun clavadas en las grietas de los muros algunas de las balas que silbaron el 10 de Enero y derramaron la generosa sangre de nuestros mártires ilustres.—Y bien: aquí en este sitio que tan santos recuerdos evoca, yo digo solemnemente que, así en medio de las alegrías del triunfo como en medio de las amarguras de la derrota,—haya mil, haya cien, haya diez orientales en las filas del partido que defiende la causa de las instituciones libres, siempre el modesto ciudadano que os habla, permanecerá firme al pié de su bandera!

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Marzo 18 de 1881.

DECRETO

El Presidente de la República

DECRETA

Artículo 1.° Queda reconocido el Sr. D. Francisco Brin en el carácter de Encargado de Negocios de la República de San Marino, que lo acreditan las letras credenciales que ha presentado.

Art. 2.° Declárase al espresado Sr. Brin en el goce de las prerogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VIDAL.
J. REQUENA Y GARCIA.

EXTERIOR

Organizacion militar

El Gobierno Nacional acaba de decretar una nueva prórroga para el enrolamiento de la guardia nacional. Ningun ciudadano, pues, podrá quejarse, si pasado dicho plazo sin llenar ese deber constitucional, se le aplica la ley en todo su rigor.

El nuevo enrolamiento no solo vá á patentizar las fuerzas de la República, sino que va á permitir su organizacion definitiva. El Presidente, en su discurso de recepcion, prometió al pais ocuparse primordialmente en poner nuestro ejército en un pié digno de la mision que está llamado á cumplir. Ha llegado el momento y es necesario no dejarlo pasar.

Todos los paises de Europa han hecho una revolucion completa en su organizacion militar. La Prusia ha marchado á la cabeza, dando fundamentos sólidos á la reputacion adquirida desde el tiempo del Gran Federico.

La tradicion en aquel pais ha ejercido la misma influencia funesta en ciertos momentos que las leyendas del 93 en Francia. Cuando Napoleon habia venido á la Europa, la Prusia, que desde el tratado de Basilea, se habia separado de la primera coalicion contra la Francia y contemplado con el arma al brazo las guerras todas de la revolucion y del consulado, se creyó llamada á detener los progresos del Emperador. La reina Luisa, bella y entusiasta amazona, inflamó el espíritu prusiano, proclamando que á los descendientes del vencedor de Rosbach, estaba destinada la gloriosa empresa de vencer las huestes que acababan de derrotar los ejércitos austriacos y rusos. Conocida es la campaña fulminante de 1806 y cómo en el mismo dia y á pocas horas de distancia, Napoleon en Iena y Davoust en Auestaed, hicieron pedazos dos ejércitos austriacos, marcharon á Berlin, tomaron la ciudad y el gran Emperador colgó á su cinto, como el mas glorioso de los trofeos, la espada de Federico II.

La paz de Tilsit fué funesta para la Prusia. No solo perdió cuatro millones de habitantes; no solo vió levantarse al lado el reino de Saxe como un guardian formidable, sino que se comprometió á no mantener sobre las armas mas de treinta mil hombres—Fué entonces que dos ministros hábiles y prudentes pensaron en organizar las fuerzas de la Prusia, sin salir del círculo de hierro trazado por Napoleon—Stein y Scharnost no desmayaron un momento—A medida que los ciudadanos llamados al servicio se convertian en soldados, eran inmediatamente licenciados y una nueva clase venia á ocupar sus puestos. Así y antes que Napoleon se apercibiera, la Prusia formó un ejército de doscientos mil hombres, aptos para ocupar su puesto al primer llamado. Fueron los mismos que se batieron en Leipzig, y que llegando, con Blücher á la caida del dia á los campos de Waterloo, pusieron fin a la maravillosa leyenda de los cien dias.

Si bien es cierto que no hay escuela de reforma para la imprevision humana, como la adversidad, no es menos exacto que hay crimen en esperar de brazos cruzados una leccion de ese género.

Hasta 1870 se ha mantenido viva en Francia la tradicion del 93 y la fé profunda de la nacion en los levantamientos en *masa*, en la inscripcion voluntaria en el altar de la patria, la marcha entusiasta á los acordes de la Marsellesa, el empuje irresistible de Valmy y Jemmappes, el invencible heroismo de aquellos descamisados de Mayence, que asombraban al mismo Gœthe. Caido el ejército en Sedan, rendido en Metz, la Francia esperaba aun; el pueblo se iba á levantar como un solo hombre y no quedaria un extranjero sobre el suelo de la patria, etc. Generosas ilusiones que salvaron por lo menos el honor francés, pero que no evitaron la pérdida de dos provincias y la estorsion del mayor rescate de guerra que menciona la historia.

La reaccion en Francia ha sido inmediata y vigorosa; al par que se estudiaban las faltas cometidas en la guerra, al par que se probaba al Mariscal Mac-Mahon, que queriendo imitar á Hoche, en la famosa defensa de las líneas de Wissembourg, habia hecho precisamente lo contrario, los hombres tuvieron el corage de hablar claro al pais y mostrarle, á riesgo de matar uno de sus mitos mas queridos, que aquellos voluntarios del 93, como los voluntarios de todos los tiempos, solo habrán servido de elementos disolventes en los ejércitos, por su falta de disciplina, su espíritu de anarquía y su tendencia á reproducir en los campamentos las escenas del cláustro de los franciscanos en Paris.

Y la Francia ha oido esas palabras sensatas y hoy cuenta con un ejército admirable, mas numeroso que en ninguna otra época de su historia y al mismo tiempo expresion genuina de la nacion.

«Todo francés es soldado», dice la ley, como lo repite en Prusia. Pero no basta que cada ciudadano sepa que en algun momento será soldado; es necesario que lo sea. Así desde el ejército activo, hasta el territorial, mas aun, hasta la reserva, todo francés de veinte á cuarenta y cinco años está obligado á pasar un cierto número de dias al año en los campamentos, aprendiendo el rudo oficio de soldado.

Esos ejemplos no pueden olvidarse. Tenemos la obligacion de pensar en la seguridad del pais y si de alguna manera haremos difícil la perturbacion de la paz, es mostrando toda nuestra fuerza, apoyada en nuestra fuerza habitual.

El ejército de línea no tiene entre nosotros existencia legal ni racional. No podemos continuar cubriendo con el honroso uniforme del soldado á presidarios y delincuentes. En la nueva organizacion, esas denominaciones de «línea», etc., deben desaparecer, por lo menos en el significado que hoy tienen, para adoptarse aquellas que la Prusia y la Francia han aceptado: el ejército activo, territorial y reserva.

Sabemos que en estos momentos se confecciona un proyecto de ley referente á esa materia importantísima, para ser presentado en las primeras sesiones del Congreso.

El nuevo enrolamiento facilitará mucho la tarea, trayendo datos estadísticos exactos.

Esperamos que el gobierno tome la iniciativa en este caso y que el Congreso de 1881 no se disuelva sin haber dotado al pais de una ley militar completa y definitiva.

(El Nacional.)

El Manual de las leyes de la guerra moderna

Acaba de aparecer modestamente y sin ruido, el pequeño libro que lleva por título el de estas líneas.

Espíritus atentos al movimiento del progreso intelectual europeo se han apercibido de que, en esta tremenda lucha de opinion que los pueblos del Plata sostienen contra los abusos que Chile comete en el Pacífico—nada podia ser mas eficaz para vigorizar la justicia de nuestra causa, que jeneralizar el conocimiento de los principios que rigen la guerra entre los pueblos verdaderamente civilizados.

El *Manual* es una obra casi perfecta, no ya como una simple aspiracion del cristianismo, que todo lo ha humanizado, sino como el resultado de acuerdos nacionales que todos los Estados respetan como la ley comun.

Nada hay en efecto mas sencillo, claro y humano que esas prescripciones breves que el *Manual* contiene—La guerra, bajo estos principios, seria un duelo caballeresco y leal como no ha presenciado el mundo, sino en algunas luchas de la Edad-Media rejidas por las leyes del honor y de la civilizacion cristiana.

La palabra seria sagrada; las armas serian siempre leales; el vencido sera inviolable; su propiedad respetada; su cadáver sepultado con los respetos debidos á la religion, y los manes piadosos de las víctimas podrian sonreir agradecidos delante de los humanos adversarios, obligados á esta obra de muerte por el mandato de la patria, y no por sentimiento alguno de venganza.

La publicacion del «Manual de las leyes de la guerra»—ha sido recibido como merecia, con la mas completa aceptacion y aplauso—La prensa de la capital ha publicado íntegros, algunos de sus capítulos, y todos los diarios, (amigos del gobierno ú oposicionistas) han estado de acuerdo en que el *Manual* debia ser adoptado para nuestro ejército y armado, como el medio mas seguro de comunicarles la instruccion moral que necesitan, y de prepararlos por medio de nociones cultas y humanas á hacer aquella figura digna y honrosa, que solo cuadra en las grandes contiendas nacionales á los ejércitos civilizados.

El Gobierno Nacional ha reconocido como la prensa misma, la ventaja de generalizar los principios que el *Manual* contiene, entre los diversos colegios y escuelas militares de la Nacion, y entre los cuerpos del ejército y la armada. Un decreto reciente del Presidente de la República, cuyos considerando son la manifestacion mas elocuente de los principios civilizados que profesa al Gobierno argentino en materia de guerra, acaba de adoptar el *Manual* como base de instruccion para el ejército, ordenado que sean convenientemente distribuido entre sus diversos cuerpo, dos mil ejemplares de dicho libro.

Pero no es solo en el ejército que conviene conocer y vulgarizar los principios que encierra esta obra—En un pais como el nuestro, donde todo ciudadano forma parte de la Guardia Nacional, que es el verdadero ejército y la verdadera fuerza militar de las Repúblicas, las leyes de la guerra moderna deben ser conocidas en las escuelas, en los colegios y en las universidades—Ellas constituyen el catecismo del ciudadano; y sus máximas están destinadas á fortificar en el hombre, los sentimientos del patriotismo con el sello especial que la cultura de las costumbres le ha impreso,—así como el catecismo religioso tiende á fijar en el espíritu, las máximas morales que gobiernan la vida del hombre en sus relaciones con Dios y con la sociedad.

Damos tanta importancia al conocimiento de los preceptos del *Manual* que estamos seguros, que si el pueblo del Perú y Bolivia lo hubiesen conocido, el espíritu público de ambas naciones habria arrancado fuerzas del fondo de su desesperacion, para rechazar los ejércitos de un enemigo que atraviesa su territorio como un conquistador Tártaro, violando todas estas leyes que el mundo civilizado ha proclamado como las barreras que deben separarla por siempre de la barbarie.

Hoy mismo, si estuviera en nuestra mano arrojar por millares en el corazon de Bolivia y el Perú esas hojas de papel que contienen los preceptos de la guerra civilizada, estamos ciertos que ellas serian el mejor manifiesto que podria hacerse á las poblaciones de los paises vencidos, para despertar en ellos el sentimiento del patriotismo desfalleciente y hacerles comprender que no se puede, sin cobardía, aceptar por mas tiempo la ley de un vencedor que desprecia todas las leyes.

Al lado de las recientes proclamas de Piérola y Campero, debian circular por todas las ciudades, aldeas y campiñas del Perú y Bolivia los artículos del *Manual* que enseñan á los pueblos, cómo deben hacer la guerra las naciones civilizadas, y cómo se esponen á terribles represalias, aquellos que violan y pisotean sus humanitarias disposiciones.

Hemos de volver sobre este tema.

(La República.)

Correspondencia de Londres

(Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo)

Enero 13 de 1881.

Se supone que el Banco de Inglaterra ha de elevar esta tarde su tasa de descuento; pero mis ocupaciones no me permiten dar al lector el resultado de las deliberaciones del directorio, lo que poco importa, porque si el alza tuviese lugar, la noticia llegará ahí por el cable.

Los prós y los contras se presentan así:

«La demanda de dinero durante la semana ha sido en escala considerable á tasas siempre crecientes, habiendo la del mercado subido ⅜ p%, al paso que la del Banco para los anticipos ha mejorado 1 p%, sino mas. El dinero prestado por el Banco á la Bolsa ha regulado de 4 ½ á 5 ½ al año, por 15 dias, y en el mercado hay actualmente escasez.

» Por otra parte es necesario no olvidar que en otras ocasiones cuando el valor del dinero ha estado subiendo, la tasa de descuento del banco, como regla, ha seguido la del mercado, no la ha precedido, cuando no ha habido salida de oro. La tasa del mercado está hoy á la par de la del banco, constandonos que hoy se convencionó en algunos casos descontar las letras ofrecidas á 3½ p. % sin condiciones ó á 3 p. %, sujetos á cualquier alteracion.

» No ha habido demanda de descuentos, ni cosa que se parezca, siendo la demanda principalmente de anticipos y la mayor parte para necesidades que cesarán el dia de la liquidacion en la Bolsa.

» Hoy entró algun oro al banco, no habiendo en el mercado demanda de exportacion; y el mercado monetario de Nueva York está mas holgado. Se añade tambien que los cambios extranjeros no son favorables. En estas circunstancias, si los guarismos del balancete del banco exigiesen una alza en la tasa, parece que será suficiente elevarla á 3½ por ciento.»

Mas adelante daré al lector un ejemplo de la enormidad de las especulaciones de una sola *coterie* en los Estados Unidos.

Lo siguiente es lo que dice una de las mayores casas de Nueva York sobre los asuntos financieros en Estados Unidos:

«El rasgo característico del año pasado es haber sido mas lucrativo para los Estados Unidos que otro cualquiera anterior. Todos ganaron dinero; la frase empleada es «todos parecen haber realizado saldos relativamente grandes.» Una de las consecuencias, aparentemente inseparables de esta especie de millar financiero, es el enorme impulso que tuvieron las especulaciones de bolsa y el alza correspondiente en los precios.

» En una palabra, los Estados Unidos están en el medio—tal vez solo en el principio—de especulaciones giganteseas, que siendo actualmente en su mayor parte para ferro-carriles, pueden para el futuro tener un desenvolvimiento sin precedente en otras direcciones.»

Los señores M. Culloch y Ca. tal vez acierten, esperando que este movimiento extraordinario cometa el error de emplear una proporcion demasiado grande del capital nacional en obras de tierra y otras que no son inmediatamente reconvertibles y que ha de cesar al fin; porque las leyes de la economía política son rígidas é inmutables y siendo violadas han de imponer al fin su inevitable némesis.

Se han agravado las dificultades y complicaciones de la gran compañía del ferro-carril *Filadelfia y Reading*, que de su superabundante material suministró el de la via férrea Madeira y Mamoré.

Volvamos á los sucesos de Irlanda:

El Sr. Parnell en el discurso, relativamente moderado, que pronunció en la cámara de diputados el 7 de Enero, habló con mucho respeto de uno de sus colegas, el Sr. Davitt, que no es miembro del parlamento, que fué feniano y que ha obtenido ausilios pecuniarios y probablemente militares para la liga agraria; pero antes de volver á empezar la discusion del voto de gracias el Sr. Davitt, hablando á un *meeting* en Tralee, donde la liga agraria está completamente dueña de la situacion, dió á la cámara una muestra de sus sentimientos.

Despues de preguntar lo que la Inglaterra queria hacer de Irlanda, continuó en estos términos:

«¿No ha declarado toda la Irlanda hace dos años que es necesario que muera la propiedad para que la Irlanda pueda vivir? Esta sentencia ha sido pronunciada en todos los montes, en todos los campos; y yo hoy declaro aquí á ese detestable gobierno *whig* que mientras haya propietarios en Irlanda, los montes han de lanzar el grito de—abajo el propietario. *(Apoyados).*

«Lo que debemos hacer ante este peligro es unirnos, resueltos á continuar con este movimiento justo y moral hasta derribar esa propiedad territorial y condenar á los enemigos del pueblo irlandés á aquella posicion social en que tendrán ocasion de ganarse la vida honradamente.

«Al concluir digo, que si el pueblo, los labradores, renteros y trabajadores se uniesen en este movimiento y rehusasen tomar tierras de que otro fué desalojado; si tratasen de sus propios intereses y de los intereses de su clase; si continuasen leales unos á los otros, nada podrá obstar á la realizacion de sus justas aspiraciones. Declaramos por todas partes que «queremos la tierra que nos vió nacer y hemos de tenerla.»

Lenguaje de esta clase pronunciado en Irlanda por el discípulo predilecto, ó tal vez instructor de Parnell, es cosa muy diferente del que este empleó cuando habló en Westminster.

Cerca de 800 campesinos fueron á cazar en las tierras de un propietario en Galway, volviendo cargados con su caza, derribando paredes y cercos y rompiendo portones, pero al fin sorprendidos por la policía, muchos huyeron pero otros se batieron, siendo al fin presos algunos.

Hé aquí un ejemplo de ataques á la propiedad: —»Un maestro de escuela nacional llamado Félix Dorneen, en Knockgame, poco distante de Tulla, por un motivo cualquiera desagradó al pueblo del distrito y fué obligado á pedir proteccion á la policía. A las 7 de la noche del viernes una banda de hombres armados atacaron la casa,

«Frente á la casa hay un foso profundo en direccion oblicua y de este punto partió el primer tiro. Dos policianos que estaban en la casa, salieron luego y respondieron al fuego en aquella direccion; del frente, sin embargo, rompió contra ellos una fusilería que duró algunos minutos de ambas partes.

«Dorneen, el maestro de escuela, se portó heroicamente con la policía, manejando un fusil de dos cañones de retro-carga. No se sabe si hubo heridos de los asaltantes; Dorneen y la policía nada sufrieron, pero al dia siguiente encontraron señales de balas en el exterior é interior de la casa.»

Hay entre tanto radicales ingleses que dudan de la necesidad de nuevas leyes para protejer la vida y la propiedad.

Antes de reunirse la cámara el 10 hubo una reunion de los miembros liberales (no autonomistas) de Ulster (la provincia protestante de Irlanda) á la cual asistieron muchos miembros radicales ingleses y que fué presidida por un miembro del antiguo gabinete del Sr. Gladstone; su fin fué tratar de la cuestion territorial de Irlanda.

Hubo una larga conversacion en la cual se manifestó un descontento general por el carácter vago é incierto de las declaraciones del gobierno respecto de la reforma territorial en Irlanda. No se propuso ninguna resolucion, pero la opinion general fué que ninguna medida que no comprendiese los «tres Fs,» *fair rents, fixity of tenure*, esto es, arrendamientos justos, ventas libres y permanencia de ocupacion, y que no providenciase para que se estendiesen en sentido liberal las cláusulas Bright de la ley de tierras no satisfaria al pueblo de Irlanda. La reunion resolvió pedir al Sr. Gladstone que recibiese una diputacion y ese caballero acordó recibir la diputacion al dia siguiente.

En la discusion en la cámara, á la noche, solo tomaron parte dos miembros ingleses, uno radical apoyando al gobierno: los discursos de los miembros irlandeses sostuvieron que si se presentase un proyecto de ley de tierras que fuese vasto y liberal, desaparecerian luego los desórdenes en Irlanda.

Revista de Madrid

¡Qué de llover! ¡Qué de comer! ¡Qué de mares de agua y de botellas de vino! ¡Qué de inundaciones y banquetes! Los rios se salen de madre y los partidos se meten en la fonda. Los políticos rien y los ribereños lloran. Esto es el contraste de última moda; las emociones á la órden del dia. Los campos se aguaron y no se aguan las fiestas. El fondo de calamidades públicas queda por estas jornadas tiritando: los bolsillos de los asociados á las grandes mesas tiritan tambien. Los inundados toman el remo y los convidados el cubierto: aquellos apuran el cáliz del dolor y estos la copa de Hebe, salvo que ya no es de oro. Lágrimas, desolacion y luto fuera, y carcajadas dentro. La tierra convertida en pantano; la agricultura muerta; sus productos saciando apetitos del festin. De un lado los que producen y de otro los que consumen. Los gastrónomos dormidos y los ahogados que arrastra la corriente. Y todo este conjunto inverosímil resumido en un brindis que parece un lamento.

La prensa dedica tres ó cuatros columnas cada dia al nuevo diluvio; á los siniestros, averías, hundimientos, interceptacion de líneas; sumersion de edificios y personas; cortadura de puentes; naufragios, ruinas, desastres y calamidades. A la vuelta otra columna condensa los telegramas y las descripciones de las fiestas culinarias en honor de esta ó aquella agrupacion ó de cualquier individualidad. Con la vista en el plato y aguzado el diente, y el estómago ejerciendo funciones de autoridad, se solemnizan ideas, proyectos, discursos; se hace política de atraccion: se habla mucho y bien, de lo que fué el mundo y de lo que será regenerado, condimentado, salpimentado y repleto.

En todas partes, se ha comido siempre, mejor ó peor, ó se ha ayunado sin que nadie lo sepa: la gala de la nueva asociacion gastronómica, es comer con campana; tocar á arrebato donde quiera que se come; hacerse oir con la boca llena. El número de comensales es de efecto; en habiendo una docena ya hay apostolado; con poca gente mas, ya hay partido. Y hay quien viaja, á pesar del tiempo y de las nubes y de los torrentes, para andar de pernil en pernil, de queso en queso y de figurar en la lista de congregados; para hablar encima de los principios y de los postres. Y bien mirado ¿cómo hemos de dar sino, señales de existencia? ¿Como el duque? ¿Piensa? Luego existe.

Y las señoras ván á verlo. ¡Son tan curiosas! Mientras los suyos comen, ellas aplauden. A los contrarios van á oirlos al Congreso. Allá por los años mil y cuando les estaba vedada la entrada á la tribuna, habia patricias que se disfrazaban de hombre. Ahora van á las sesiones parlamentarias con su cara descubierta: se abonan á diario para aprender á discutir con sus maridos; para alentar con su presencia al orador. Es una aficion que toma cuerpo de hombre. No se puede ser mujer elegante, sin participar de las emociones de la política.

Acuden temprano para elegir delantera; vestidas y aderezadas como si fueran á palco; y con sus correspondientes gemelos, para no perder un gesto de la oposicion, y cuando su doncella las oye referir lo que ha pasado, le entra una gana de saber cómo se pide allí la palabra y cómo se toma... Ya se vé, como ella la toma sin pedirla. ¡Dejad á las mujeres elegantes que lo llenen todo, que se distraigan despues de almorzar; en algo han de pasar el tiempo hasta la hora de paseo: los domingos van á las Academias, costumbre digna de alabanza, y tambien al concierto; pero en estos lugares no ponen la atencion que en la tribuna, donde llevan á sus hijas para que vayan entrando en los progresos de la vida moderna y al terciar en el diálogo social citen á nuestros oradores y usan sus apóstrofes, símiles, citas é imágenes, y si á mano viniese para que escriban revistas y articulillos de los llamados de fondo, pues como decia un propagandista de la emancipacion femenina: «es llegada la hora del desestanco de la mujer».

En cambio no hay señora, en la buena acepcion de la palabra, que asista á los bailes de máscaras. Llenas están de carteles las esquinas anunciando noches en vela; premios á los mejores disfraces, á usanza de Barcelona; soles artificiales que dan enojos al rubicundo Febo, y las damas de tono no se deciden. En el teatro Real se han doblado los precios de entrada, para llamar concurrencia, y no será estraño que el ardid produzca resultados, pues la mujer acostumbrada al brillo del mundo, adora el imposible. No faltó á oir á la Patti, no falta á oir á Rubinstein, no faltará á la platea de Oriente. Pero bromas..... ¡ah! las bromas pasaron y solo quedan las veras. Solo quedan en las máscaras, esbozos de cuadros flamencos, sin el ideal de Goya; tipos realistas; chisperos y manolas degenerados; pañuelos de espumilla y hongos chatos; mucho hongo. Los *gomosos* enseñando el mechon que cubre su frente; hablando en caló, y ellas........ pidiendo de cenar. Usan trajes talares; vístense de los despojos del cofre; hilvanan colorines, pero ninguna gana el premio dedicado «á las galas de la mas caprichosa». Bullen y se escabullen, charlan como cotorras impertinentes, pero la gracia, el lance, la intriga no salen: son máscaras sin interés y sin argumento. Los aburridos las persiguen, las asedian, escitan su inventiva, piden con verdadero afan que les conozcan; ellos mismos sacan sus trapos á relucir para que se apoderen de ellos y se les revuelvan y.... y nada! las tapadas se van por los cerros de Ubeda; las embromadas son ellas. A cierta hora, se oye un taponazo que avisa la inundacion del Champagne; los soñolientos se despiertan; aplican á los labios el espumoso licor y el festival se convierte en merienda de negros: suspéndese el baile que no habia empezado; los cautos huyen, los incautos van á quemarse las alas en el *buffet*. El salon cambia de aspecto; á primera hora parecia un mar de fantasmas que andan con los codos; ahora semeja un circo de saltimbanquis que andan de cabeza; un tropel de clowns embriagados de placer, que son trasladados á su casa á la *Casa de socorro* mas cercana. Y las que salen con la faz mustia, el estómago débil y sin un galan que las acompañe dicen: «Noche en blanco». Y los que salen por su pié y con el bolsillo desocupado en el *restaurant*, añaden: «No me he divertido».

Todavía hay solteras que creen que de un baile puede salir una conquista, una pasion fosfórica y una boda. Todavía hay mamás capaces de pensar, que de un traje de aldeana escocesa, de pastorcita de los Alpes, ó de antigua española, se hace una novia. La sociedad no está tan gastada, que no crea en el amor de impresion; en la electricidad del romanticismo, ó en la corriente magnética. Hay máscaras que llevan cara por careta, persuadidas de que con sus naturales atractivos, pueden dar la mejor broma; una broma de enganche y recluta del matrimonio. ¡Inocentes! Esta vereda, sembrada de espinas, no conduce á la vicaría, ni á la parroquia. Sacar marido de un baile es aceptar una moneda falsa, ó trabar amistad con algun demonio disfrazado de pretendiente. Una boda improvisada, con su correspondiente parabien, solo se ve en el teatro; para casarse con esperanzas de felicidad, no basta un «te conozco,» sino una esperiencia que, á veces, tambien engaña.

La crónica cuenta el lance de un marido que merecia un motin y el motin le acompañó hasta la puerta del templo. Habiéndole dado hijos una mujer, la abandonó por otra. Aquella era cigarrera, él menestral. La novia debia ignorar el compromiso de su prometido. Pero las compañeras de la madre ofendida, quisieron hacer pública la mancha del amante; protestar contra su proceder en el momento de ir al altar; amenazarle con sus voces de indignacion, y al pronunciar el sí que á otra con mas derecho habia negado, un eco de plazuela contestó: ¡muera! Quién duda de que en esta escena, palpita un sentimiento de justicia y caridad. El menestral se casó; la crónica no dice nada en contrario.

Quince mil y pico de presidiarios, es el número que acusa la última estadística, y ocurre preguntar: ¿quién podrá hacer la estadística de los criminales sueltos? Uno de estos robó un coche de plaza con su caballo y si se descuida tambien es robado el cochero. El fácil escamoteador abandonó su presa en las afueras, y solo utilizó el cuadrúpedo; montaria en él, y lo mas raro es que debió hacerle correr. Ni el caballo ni el caballero se sabe donde están. El matalon valdria poco: tanto andar por un negocio de ochavos.

¡El vil ochavo! Ya sabreis que está decretada su proscripcion. Era nuestro postrer recurso y nos quedamos sin el. Ni le ha valido llamarse *moruno* para pasar inadvertido de mano en mano, sin perder el valor. Pero todo se pierde y el valor del ochavo es ya nulo. Tal vez vuelva á África donde, de seguro, no le admitirán. Aquella cara amarilla de facciones triangulares y puntos negros, revelaba un estado poco saludable. Se comprende que el ochavo haya muerto sin la esperanza de resucitar. Los bolsillos se quitan un estorbo; los pobres ya no pedirán «un ochavo por amor de Dios». Los derrochadores ya no esclamarán: «he perdido hasta el último ochavo». Los usureros ya no acumularán tales partículas para hacer plata y oro. Los jugadores de lotería casera llenarán su carton de judías ó garbanzos. Los buñuelos «de á ochavo» se llamarán «de á céntimo» y el céntimo que destrona á su antagonista, nace tan melindroso que no se dejará manosear. Pobres ochavitos del ahorro y de la alcancía, huid, sois muy feos. Replegaos á la casa de la moneda en cuyos hornos os freirán la sangre, trasmitiéndosela á vuestros microscópicos y pulidos sucesores. Con el ochavo muere la tradicion y parte de nuestra fortuna. Vió impasible hundirse en el abismo á su hijo el maravedí y sigue la misma suerte. No era legítima, segun fama, su existencia; habia cometido el abuso de suplantacion. Era el aborto de una caldereria ó herreria aprovechada. Su nombre, no obstante, vivirá como vive el del Pastelero de Madrigal que suplantó á un Rey.

Nos quedamos sin fracciones infinitesimales hasta que los perros grandes ó chicos tengan sucesion. Para facilitar los cambios, daremos en vez de ochavos, duros ó botones. Y nadie repara en ello. De dia, porque las monedas falsas, han resultado superiores á las buenas, y de noche, porque aunque alumbran soles de nuevo sistema á domicilio, nuestro brillante Municipio se propone suprimir la luz de los faroles, por economía.

Italia

Génova, 12 de Febrero.

La falta de wagones sigue siendo la plaga de nuestro comercio. Esto no es decir que la administracion de los caminos del Alta Italia ponga oidos sordos á la reclamacion; no, pues ha tomado un acuerdo para que se aumente de un modo considerable el material móvil.

Pero desde que el Estado ha adquirido de la casa Rothschild esa gran red, los acuerdos han de obtener su aprobacion en Roma.

El comendador Blumenthal, presidente de la Junta directiva, ha ido á Roma, y ha sometido al ministro de Obras públicas varios acuerdos de dicha Junta. Trátase de construir 120 locomotoras, 400 vagones cubiertos, y 800 descubiertos. Todo esto se encargará á la industria nacional, á los talleres de Savigliana, de Turin, Savona, Milán y San Pedro de Arona.

El gran concurso de sicilianos que acudieron á saludar á los Reyes, no fué motivo para olvidar la continuacion de los trabajos para la destruccion de la filoxera. En el distrito municipal de Misilmeri

ochenta y nueve hombres perseguian á hierro y fuego al terrible enemigo, revolviendo los viñedos, y quemando 241 cepas atacadas de la filoxera.

Hace bien el gobierno italiano en emplear tan perseverante actividad en esta tarea, pues ve el triste estremo á que ha llegado en Francia la cosecha del vino. Italia, durante el año 1880, ha exportado la décupla cantidad que en el año anterior.

El periódico de Paris *Le Temps*, que tiene á su disposicion los datos estadísticos, dice que en 1875 se cosecharon 81,838,000 hectólitros de vino que al precio medio de 21 francos representaban la cantidad total de 1.718,421,000 francos; y que en 1880 el producto ha sido solamente de 29.677,000 hectólitros.

Para combatir la filoxera, Francia é Italia han procedido de muy distinta manera.

En Francia, cuando se declaró esta plaga, se estaba en completa ignorancia de ella, pues el gusano era invisible á vista natural. Se veia que las cepas palidecian y morian, y la plaga iba propagándose de departamento en departamento. Cuando la cosa llegó á un grave estremo, se acudió á la Academia de Ciencias, la que señaló remedios, eficaces sin duda, pero demasiado costosos, y los dejó encargados á la iniciativa privada. Bastaba que un propietario, por ignorancia ó por desidia, descuidase su propiedad, para que fuesen inútiles todos los remedios empleados en los viñedos vecinos.

En Italia se ha procedido con mas energía. Aleccionados por la experiencia de Francia, hemos sabido conocer el carácter del enemigo. El gobierno tomó la iniciativa, y procedió con energía á la destruccion de los viñedos atacados, aun contra la voluntad de los propietarios, á quienes sin embargo se indemnizaba, porque para esto la Cámara habia concedido créditos.

La ley estableció en todos los distritos del reino comisiones de físicos y agrónomos que han estudiado y observado los viñedos. Cuando en un punto han notado la aparicion de la filoxera, se acudia rápidamente á atacar aquel foco por todos los medios mas activos. A veces la alarma ha sido falsa, y las cepas han tenido otra enfermedad; pero no importa, se ha procedido á su destruccion.

Primero apareció la filoxera en Mandreva, junto á la frontera suiza; despues apareció en Sicilia; y por último en la frontera de Vintimiglia; pero en todas partes se ha procedido con igual rapidez y energía.—*H.*

Crónica general

(De La Ilustracion Española y Americana.)

Cerramos nuestro número en el momento en que parece definitiva la crisis del gabinete que presidia el Sr. Cánovas del Castillo. No es este grave acontecimiento propio para tratarse con la inseguridad en que nos encontramos en estos instantes.

No sabemos todavía si entristecernos ó alegrarnos, por lo que al país atañe; ello es que cuando ocurren estos cambios despues de una administracion tan larga, todo lo ligado con la vida gubernamental, y es mucho por desgracia en España, se conmueve y perturba, sintiéndose mas, en general, lo que sufre y padece al caer, que los regocijos de aquello que se alza.

[...]

tendencias políticas que dividen y perturban, y otras que unen á los hombres, hay formas literarias que solo consiguen la admiracion de los unos entre las protestas de los otros, y obras en que el poeta, inspirándose en un sentido recto, produce la emocion estética en todos á la vez. El Sr. Palencia ha dado, á los veintiun años de edad, con esa difícil forma.

El público, á quien la escelente ejecucion de la obra, perfectamente dirigida y ejecutada por el señor Mario, secundado por su compañía, ponia de relieve la gracia, la frescura, la delicadeza y la novedad de la comedia, recompensó á la vez con sus aplausos á uno de sus actores mas simpáticos y al jóven autor, que ya se habia dado á conocer brillantemente en *La Carrera de obstáculos*, y recibia la confirmacion de autor dramático de buena ley en *El Guardian de la casa*.

Si á la edad del Sr. Palencia admira su gran instinto dramático, contemplando su fisonomía, la admiracion se convierte en asombro: es un muchacho rubio y sonrosado, modesto y vivo á la vez, y simpático como sus comedias; no hay en su rostro ninguna de esas huellas que deja en las frentes juveniles el esfuerzo intelectual prematuro; sabe hacer comedias sin dejar de ser jóven.

Es un ejemplo que confirma las teorías de D. Miguel de los Santos Alvarez, el cual afirma que estas cualidades precoces son reminiscencias de otra encarnacion.

***

Los reglamentos de policía urbana imponen una multa al vecino de Madrid que se permite *colgar* ropa en sus balcones. Ley sabia, que todos acatamos por temor del castigo y la casi seguridad de la denuncia. Mas de una vez hemos pagado culpas ajenas, incurriendo en falta sin saberlo. Hoy nos corresponde ser denunciadores.

En la misma Casa de la Villa, y en uno de sus balcones, cuyas señas queremos reservarnos, se han visto colgadas ropas menores, infringiendo los bandos y reglamentos que á todos nos obligan.

¿Qué debe hacer el Excmo. Ayuntamiento de Madrid?

En su propia casa se ha faltado á la buena policía; se halla, pues, en el caso de multarse á sí propio, á menos que quiera reirse de sí mismo.

Comprendemos que un Ayuntamiento, multado por faltar á sus disposiciones, se desautorizaria; pero como de no multarse queda tambien malparado, resulta un conflicto municipal que no tiene solucion posible. En China, en caso semejante, un alcalde primero se veria en la triste obligacion de abrirse el vientre.

La agricultura prehistórica se está explicando actualmente por un sabio, á cuyas conferencias no hemos asistido, pero de que han hablado los periódicos.

Con este motivo, preguntaba un individuo á otro:

—¿Y qué agricultura es esa?

—La mas antigua de todas.

—¿Antes del diluvio?

—Antes de que existieran las plantas. El diluvio fué, sin embargo, el riego prehistórico.

Juan Fernandez Bremon.

Revista Bibliográfica

[...]

aparato á las fluctuaciones del termómetro y tambien del barómetro, y el resultado ha sido relativamente satisfactorio, observándose la mas exacta uniformidad en todas las negativas obtenidas, lo que permite esperar considerable progreso en este ramo de la ciencia.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete francés *Niger*, procedente de Burdeos y escalas, recibimos ayer diarios de Lóndres hasta el 19, Paris 20, Madrid 21 y Lisboa 23 de Febrero último.

Estaba causando verdadero furor en Constantinopla un periódico escrito en lengua persa y titulado *Gairet*, que hace poco tiempo empezó á publicarse en Lóndres.

Segun la *Correspondencia Política* de Viena, las ediciones se sucedian y agotaban inmediatamente. El *Gairet* era remitido en cajas para las Indias Orientales, Afghanistan y en general para todos los puntos donde predomina el islamismo. Parece que se trataba de una agitacion hábilmente organizada y dirigida con el fin de mostrar á los mahometanos del mundo entero los peligros que les amenaza y á su religion, escitándolos á una defensa comun y solidaria, porque el programa del *Gairet* se resume en estos términos: «Confederacion islámica bajo la égida del supremo Califa Abdul-Hamid».

El 18 fué abierta por el Presidente Brandt, la sesion del Volksrad de la República de Orange. Creíase que la mayoría votaria en favor de la estricta neutralidad entre los Boers y los ingleses.

Las últimas noticias daban como inminente una batalla decisiva entre las fuerzas inglesas y los boers. Entre tanto en la Cámara de los Comunes confirmó Gladstone que el Gobierno hacia diligencias para una solucion pacífica en el Transvaal.

Segun el *Diario de San Petersburgo*, en los círculos políticos causó muy favorable impresion el discurso del trono con que fué abierta la sesion del Parlamento Aleman, en vista de lo que, agrega el diario ruso, era indiferente que periodistas mas ó menos influyentes intentasen perturbar el buen acuerdo con una polémica inoportuna, siendo muy poco probable que el éxito coronara sus tentativas.

—Realizóse en Guildhall, en Lóndres, la ceremonia de la entrega por el Lord Mayor, al general Roberts, vencedor de Eyub-Kan, los títulos que le confieren los derechos de ciudadano y una espada de honor.—Con ese motivo hubo un banquete en Mansion-House.

—La Cámara prusiana de los señores, votó, sin modificacion alguna el proyecto de ley presentado por Bismark, reduciendo definitivamente los impuestos. En el curso del debate declaró el canciller que el rechazo del proyecto ponia en peligro todo su plan de reformas y que en tal caso dejaria á sus adversarios el cuidado de realizarlas.

—Los liberales de Lucerna, Berna, Friburgo, Soleure, Bab-Campagne, Saint-Gall y Argovia, dirigieron á la Asamblea General suiza una peticion protestando contra la admision de las hermanas [...]

Verá ademas el modo de aliviar la situacion del contribuyente, repartiendo con equidad los actuales tributos y armonizando la recaudacion con los preceptos de la justicia; y grande y verdadera seria su satisfaccion si, enjugados un dia los descubiertos del Tesoro y asegurado el pago puntual de las obligaciones que imponen nuestras deudas, pudieran destinarse mayores sumas al fomento de los grandes intereses del país.

En otro órden de relaciones económicas el Gobierno no desamparará ninguna necesidad legítima, velará cuidadoso por el desenvolvimiento de la industria nacional, y considerando el celo preferente que merece el interés de todos, acortará trabas y ensanchará cauces que faciliten las transacciones mercantiles y que amplíen y fortifiquen la política internacional del Gobierno, verdaderamente venturosa, si con preferencia á rangos que el país no está en el caso de solicitar por ahora, logra abrir un mercado mas ú obtener una nueva ventaja para nuestra produccion y nuestro comercio.

Tales son las ideas mas capitales que inspiran el pensamiento del Gobierno, y que V. S. debe tener presentes en las relaciones que mantenga con sus administrados. La obra no es fácil, como todo lo que se relaciona con el gobierno de los pueblos, arte entre todos el mas espinoso; pero muchos inconvenientes apartará V. S. de su lado, si los hombres sensatos ven que se respetan las leyes y que el Gobierno exige á todos por igual su cumplimiento.

En resumen: los derechos de los ciudadanos, respetados y sostenidos; la paz, como consecuencia de ese mismo respeto, inspirando confianza á los capitales y excitando al trabajo, y un conjunto de medidas administrativas y económicas que abran nuevos veneros de prosperidad, son el fundamento de la política del Gobierno, cuyo fin principal es que la monarquía, en el pleno ejercicio de sus libérrimas prerogativas, resplandezca en el seno de nuestras instituciones, para sosten y garantía de las públicas libertades.

De real órden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 17 de Febrero de 1881.—Gonzalez.—Señor gobernador de la provincia de.....»

—Las cámaras portuguesas continúan en sus trabajos sin que hubiese ocurrido ningun incidente notable. Ambas cerraron sus sesiones el 21 en demostracion de pesar por la muerte del general marqués de Fronteira y Alorna, el miembro mas antiguo de la cámara de los pares, respecto del cual se espresó así Martens Ferrão:

«Cábeme el deber de comunicar á la cámara que acaba de recibirse en la mesa un oficio del digno par, el Sr. Conde da Torre, comunicando que el digno par marqués de Fronteira y Alorna dejó de existir el 19, á las 6 de la tarde, y que mañana tendrá lugar el entierro fúnebre desde su residencia en Bemfica. No me toca en este momento hacer el largo elogio del ilustre finado; pero, interpretando el voto unánime de la cámara, registrar en su nombre el sentimiento doloroso y profundo con que esta comunicacion fué recibida.

«El marqués de Fronteira y Alorna, señores, era el mas antiguo miembro de la cámara de los [...]

[...]

8.ª ¡Victoria del voluntario!

Omnibus—Dice *El Ferrocarril* que el coronel Santos partió ayer para su estancia, donde probablemente permanecerá hasta el lúnes próximo.

—Angel Marcelino se cayó de una carreta que guiaba, con tan mala suerte que una rueda lo mató instantáneamente aplastándole la cabeza.

—Los diputados de 1876 continúan forcejeando por que las dietas sean alimenticias. Invocan la ley, y piden que se les pague en moneda sonante y contante, en vez de colocar sus haberes en la condicion general.

—Tenemos por indudable que el viage del Dr. D. Julio Herrera y Obes tiene por objeto una conferencia amistosa con el Doctor Don José E. Ellauri.

—Leemos en *El Ferrocarril*:

«Se dice que el candidato para Senador por la Colonia es el ilustrado ciudadano Dr. D. Pedro Bustamante.

«Seria una eleccion que recibiria con aplauso el pueblo.

«El Dr. Bustamante es uno de los hombres mas ilustrados con que cuenta nuestro país, y un colorado sincero.»

—Una solicitada de aficionados hípicos afirma que el fallo sobre el *Celiar* y el *Céfiro* deja obligatoriamente subsistentes las apuestas de afuera para la carrera que fué anulada y se repetirá el 27.

Somos legos en la materia; pero hemos oido asegurar que los jueces, en tal caso, no ejercen jurisdiccion en las apuestas de aquel género y que de consiguiente cada cual puede mantenerlas ó retirarlas.

Nos parece justísimo que hable la Comision oficialmente. Hay dudas y hay disputas que surgen de su silencio.

CAMPO NEUTRAL

Malos Cimientos, mal Edificio—¿Porqué es que todas las preparaciones ordinarias para el cabello dan resultados tan desanimadores? Es simplemente porque su efecto es puramente superficial. Ellas humedecen las hebras por un momento, y evaporándose las dejan mas secas que antes. Muy diferente es la operacion de este raro hermoseador y vigorador vegetal, el Tónico Oriental. El estimula á los vasos del cráneo y la cutícula lo absorbe: es entonces recibido por las raices, y pasa á las fibras capilares, lubricándolas y nutriéndolas. Los mismos elementos que componen las hebras forman una parte de los ingredientes del Tónico; para renovar y conservar el pelo, y darle vigor, brillo y espesura no tiene igual en el mundo. 316

El óptico oculista profesor L. Schnabl ha llegado y permanecerá hasta el 20. Dá consultas y proporciona sus afamados lentes y anteojos todos los dias desde las 9 á las 11 y de 1 á 5. Para en el hotel Central.

No prorroga su demora mas que hasta el 20 de [...]

Sobre el empréstito de doce millones de fuertes no hay nada aun.

Hoy se ocupará el gobierno en acuerdo de este importante asunto.

El Gobierno de Córdoba pide al nacional 300 leguas de terrenos públicos para dotar esa provincia de gas y aguas corrientes, cosas de que carece esa santa tierra.

Se corre que la sociedad de uno de los principales tramways de esta ciudad, ha ofrecido veinte millones de pesos por la parte del otro, quedando uno de ellos como único dueño.

Esta sociedad es compuesta de dos hermanos de aquí.

Nada del Pacífico.

Ha empezado á llover en los pueblos del Sud de nuestra campaña.

Se vá á colocar en la esposicion italiana un teléfono en comunicacion con los primeros establecimientos.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1881.

Oro, 29.10.

Cédulas, 93 ½.

Bonos Provinciales, 1 ½ % premio.

Saladero Colon cargamento carne habanera para entregar á fin de Abril á 30 reales oro.

Desde la 1 ½ p. m. ha empezado á llover un poco.

No sale vapor.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Marzo 18.

Oro sellado

5,000 $ al contado . . . . 257 p%

Cambios

Sobre Lóndres,	bancario	51 ¼ á 51 ½.
« Idem,	particular	51 ½ á 51 ¾.
« Paris,	bancario	5.42 á 5.43.
« Idem,	particular	5.45 á 5.47.
« Amberes,	particular	5.47 á 5.48.
« Rio Janeiro,	1$100 sin tomadores.	
« Buenos Aires,	¼ á ½ p% descuento.	

Metálico

Por el «Saturno»:

Enriquez hnos., $ 200; M. Rey, 1'6.29; á la órden, 2,017.80; Millot hnos., 981.36; J. Lumaña, 17.64; H. Millot, 2.88; Deusarchi, Paredi y Ca., 401.77; A. F. Braga, 17.50; F. Vidiella, 2,000.

Por el «Niger»:

Casal Ribeiro y Ca., $ 2,500.

Frutos del país

Ayer se han efectuado las siguientes operaciones en frutos de barraca únicos que conocemos.

800 @ lana de corderos y barrigas á 3.50 @.

1,000 id sin corderos ni barrigas 3.30 @.

En cuanto á negocios de saladeros se ha dicho que una de estas casas de comercio compró del establecimiento del Sr. Samora, 2 á 300 cueros de vaca salados, á precio reservado que se supone á 7$95 la pesada puestos aquí.

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

Trigo de pan 1.ª calidad . . . . fanega $ 4.20 á 4.45

[...]

GRAN CASA
DE
PRÉSTAMOS PRENDARIOS
É HIPOTECARIOS
DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS
DE
SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (12 años) y fuerte capital le permite ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe: vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raices.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las doce los inhábiles.

30

AMER PICON

APERITIVO HIGIÉNICO
SUPERIOR
Á TODOS LOS BITTERS CONOCIDOS

Premiado en todas las esposiciones con las mas altas recompensas.

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Esposicion Universal de Paris en 1878.

Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, calle Rincon núm. 65.

36.3ª páj — **H. COHE Y C.ª**

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES

DIRECCION GENERAL
DE
Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Febrero 10 de 1881.

[...]

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

PARA MALDONADO Y PALOMA

Los 10, 20 y 30 de cada mes, COMERCIO DE ROCHA—Agencia, Piedras 144.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA

(Con escala en el Brasil)

El 19, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 21, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 29 (sin escala), SAN MARTIN—Agencia, Piedras 172.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Perú)

El 21, BRITANNIA—Agencia Solis 55.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA

El 6, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 8 (sin escala en el Brasil), EUROPE—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Perú)

El 6, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Dom Pedro.	*Ville de Buenos Aires.*
Pampa.	*Ville de Montevideo.*
Porteño.	*Ville de San Nicolás.*
Henri IV.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Rio.*
Belgrano.	*Ville de Santos.*
Sully.	*Ville de Bahia.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 14 y 29 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

San Martin

capitan Gueguen, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 29 de Marzo para Tenerife, y Havre.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros, garantiéndoseles un trato esmerado y precios muy módicos.
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. 4

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Marzo á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

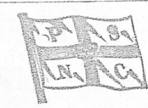
EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Abril á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.
5 — El agente, *A. de la Noë.*



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan C. C. Brough, saldrá **el lunes 21 de Marzo de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá **el miércoles 23 de Marzo de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Grasby, saldrá **el miércoles 6 de Abril de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Massey, saldrá **el miércoles 6 de Abril de 1881 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Júpiter** . . .	todos los	LUNES
» **Cosmos** . . .	» »	MIERCOLES
» **Silex**	» »	VIERNES
» **Saturno** . . .	» »	SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51

7

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPE

Comandante R. Vianello

Saldrá el 8 de Abril de 1881 para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella, sin tocar en el Brasil.
Recibe carga y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente
G. Lavarello
6 — 50 CALLE MISIONES—50

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante Guiraud

Saldrá el 19 de Marzo para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 — *M. Llamas y Ca.*

Vapor nacional

COMERCIO DE ROCHA

Saldrá para Maldonado y Paloma los dias 10, 20 y 30 de cada mes, regresando de Paloma el 5, 15 y 25. Tiene escelentes comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, garantiéndose un esmerado trato.
Agencia: *Fraga hnos.*

144—CALLE PIEDRAS—144

37

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda, el Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
Id. id. Comercial, el Dr. D. Ovidio Grané.
Id. id. Criminal, el Dr. D. José M. Vilaza.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

Doctores: Forteza, Castro y Gallinal.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—18

TRÁMITE—Ponce y Palombo; Eusebio Mendez, criminal; Amaro da Silveira y Souza; Fariña y Salaberry (2); Durao y Piñeiro; José Varela y otros, criminal; Rodriguez y Carbajal; Echepar y Fisco; Zorrilla y Portal; Benitez y Bazan; Compañía Salteña de Navegacion á vapor y Comision Liquidadora; Cavia y Aguilar; Ramos y Simestra; Scaglia con Risso y Burgos; Lopez con Cabilla y Rodriguez; Dubart y del Campo; testamentaría Azarola; Pereira y Helguera; Noble con Perez y Borches.
SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Concurso Eulogio de los Reyes.
SENTENCIAS DEFINITIVAS — Casal y Ribeiro con Cleff; Watson y Bates Stokes.

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—18

TRÁMITE—Perez y de la Serna; Lozano y Fraga; Cican y Montero; Manuel Piñeyro, concurso; Antonio Abelenda; Obertillo y Bosquia; Ignacio Rodriguez, criminal; Biraben y Bouvet; Francisco Esteves, concurso; Juan Peralta, criminal; Sanchez y Maccio (2); Banco Comercial y Gorayos; Pedro Espinosa, criminal; Castro y Davison (2); Mattos y Dutra; Duplesis y Rivera; Leandro Pereira, criminal; Castro de Legarreta con Risso y Dellazopa; Alzaibar y Solsona; Pedro Risso, criminal; Biraben y Bouvet con la compañía de Minas; Ramon Rubiños Lopez, informacion; Hill y Caraballo.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Llupes y Larriera; Rivas y Rodriguez Oroy; Ruperto de las Carreras, sucesion; Castillo y Fisco.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—18

Concurso Juan Sloan; Julio Britos con el concurso Carasale y Aicardi; Canale Guide y Ca. con Carasale y Aicardi; Carlos García Mon con Caprario y Quevedo; José Helguera con Machado y Rodriguez; José Helguera con Wenceslao Risso; Juan Ignacio Fernandez con Juan Sasviela; Francisco Perez con Miguel Onetto; Vicente Costa con Enrique Garet; Antonio Navarro con Bonomi hnos.; Gerardo Nogueira con José Barattini; Francisco C. Fraga con Martin Giacomella; Reyes Anaud y Ca. con Fábrica de Hielo Natural; Juan Monsoli con M. Sosa y Lopez; Ortuño hnos. con Manuel F. Castro; Joaquin Stajano con Domingo Cesio y tercería Paulino Pupo; concurso tramvía al Buceo; Gandós y Royo con Máximo Leitao y Ca.; Enrique Deval con Lo-Hir Barnet y Ca; Juan J. Gomensoro con Manuel Bernat; Juan Diverio con Luis Dije; Oficio del Juzgado Departamental sobre Cayo Aparicio con Manuel Herrera y Obes; Banco de Londres y Rio de la Plata con E. Anaya y C.ª; conc'o Adrian Marion; Juan Bergallo con Tomás Veirano; Juan Fandiño con Mauricio Castellao; William Habnt con S. Queirolo; Fandiño con A. Gutierrez; O. Gennetti solicitando título de corredor; concurso A. Sanguinetti; concurso Espurys; F. Bafico con Javier Fernandez y tercería del síndico del concurso Fandiño, sentencia.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

DESPACHO DEL DIA 18

Dario Saráchaga con Teodoro Pereira (2); Ginés Altamira con Mauricio Hoffman y tercería deducida por Zenona Fernandez de Hoffman; Compañía Salteña de Navegacion á vapor con José María Fernandez; Concurso de la sociedad de «Crédito Hipotecario»; Juan A. Casaretto con Cassarino hnos.; sociedad Crédito Hipotecario con Estevan Antonini; Camilo Esteiro con Vicente A. Fernandez; Ventura Fraga con Teodoro Delgado y tercería deducida por Demetrio y Teodoro Delgado; Adolfo Vallve con Luis y Julia Bidy; Victor Weldin y Ca. con Medardo Costa (2); Eduardo H. Picardo con Mauá y Ca.; Agustin Calfera (hijo) con Micaela Vidal; Fernando Baranzano con Vicente Zito y Antonio Polombo, sentencia; Felipe Vigouroux con Carlos Fourquet; Pedro Cerral con Manuel Gentil; Eduardo H. Picardo con el Banco Mauá y Ca.; Jaime Tonhson con Carlos A. Lerena; sucesion Tampied con Sanchez y otros; Agustin Mezzano con Pedro Solano.
Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—18

Sentencias interlocutorias—Ana F. de Chevalier con Pedro Magnon; J. Bottaro con Brissolese y Lanza; Ramon Abalos, intestado; Antonio J. Paz con Diego Gonzalez; Juan Demerck, intestado; sucesion Ramon Barbat con el Fisco, hacienda; Lo Hir Barnet con M. Astengo; José M. Perelló con test'ria Nuguet; test'ria Benito Fernandez; test'ria S. Poggi; Jacinto Enseña; Joaquin Correa—Total 12.
Trámite—Test. José Claveli; Bolisa Erosa de Lascano con Bibiana Herosa; María H. de Garatey con Pedro Duarte; concurso Gianelo con Doumestre; test. M. C. Acevedo; Pablo Dehieraldi con Pedro Gasteia; test. Vicente Fernandez; Donato Celedonio con F. Guerrero; Rosa del Monte de Larrechea con C. C. del Monte; J. Botta con J. Raffo, tercería de Camprodónico, Ignacio Razonico con A. Calcagno; test. Silvestre Sierra; test. C. Acevedo; Carlos G. Mon con Amaro Carve, oficio; Agustin Forpara con Cayetano del Pino; Belgrano hnos. Torcuato Gonzalez; test. Molina y Haedo (2); Hercules Fossola y P. Ferrari con la sucesion Capdehourat; Manuel Sosa con Lauderico Sosa; Magdalena O. de Gonzalez; concurso Gianello con D. Gianello; Jorge Hitvana con el Fisco, hacienda; sucesion Prudente con Barrios, hacienda; Rafael Zipitria con Pedro M. Izaza; José G. de Cunha; Biraben Freres y Bouvet con la Comision Mina del Uruguay; sucesion M. Medina; Antonio M. Galindo con Ildefonso de Leon; Victor Iraguirre con Ignacio [illegible]; Bartolomé J. Vidal, oficio; Federico Donelli con Juan R. de Silva; test'ria M. Massolero; E. Pirabes con J. M. Montero, sucesion Marcelino Menendez; F. Barbales con D. Vigil—Total 36—Total de Providencias dictadas 48.
Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—18

Trámite—Testamentaría de Bernardo Arbelechea; Test. de José María Gonzalez; Test. de Anastasia C. de Bienvenuto (2); Test. de Socorro Veiga; Test. de Francisco Gil; Test. de Juan Antonio Porras; Test. de Mateo Fernandez; Suc. de Diego Novoa con Sebastian de Leon; Laurencio Rodriguez con Antonio Robaina; Mariana Jaurieguiberry con Juan Cirlos; Pedro Lacaze, tercería en autos Valdes con Gray (2); Ignacio Miranda con Juana B. de Sagastizabal; Andrés Laberron, carta de pobreza; Exhorto de Buenos Aires, test. Baltar; Vecino y Bordaconé con José Llada; Herederos de Natalia Sierra, venia; Juan Aramburu con test. Sandalio Lizaso; Buenaventura Rodriguez con Manuel Perez; Aurelia L. de Machado con Modesto Irastorqui; Martinez Capello y Ca. con sucesion Lizaso; Miguel Paladino con Simon Puyol; Laurencio Rodriguez con Antonio Robaina; Oficio del Juez L. de lo Civil en autos Montaldo con Simoes; Santiago Patron con Juan Patron; Martin M. Castro con Manuel G. Zúñiga; Pedro Bustamante con Hns. Llapes; Pedro Velasco con Carlos Gaudencio; José M. Buena, mensura; Manuel A. Sierra, mensura; Aldon Figueredo con Figueredo de Perrosa; Emilio Gonzalez de Leon, venia; Rendicion de cuentas por costas que pasan al Fisco.
Sentencia definitiva—Juan Antonio Rios con herederos José L. Guerrero.
Julio Sienra, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—18

Trámite—Testamentaría Fernando Villa; Agustin Urgo y Ca. con Manuel Pujadas; Eleuteria y María Ramos; José María Azarole con Antonio Vilo; testamentaría Cornelia A. del Pino; Estévan Maggiolo con Juan Cobelo; Paulino Cazoni con Fernando Devoto; Juana Rodriguez con Adelaida Yasseron; sucesion Domingo Zenon; Domingo Goanoulnou con Andrea Gonzalez; Cándido Lapaz; Ana Guersi con José Bister; Federico Bellini con Fernando Devoto; testamentaría Juana Bariolo; Puerto y Casal con Arsenio Saborido y su esposa; Luisa Brito con Ambrosio Velazco; Pastora Justa Varela con sucesion Cayetano Dávila y Viana; Manuel Avelleyra con Pesler y Ca.; Nicolás Robello con Juan Bautista Aicardi; Catalina Valebona con Domingo Mazzini; testamentaría Dolores Jasardo; testamentaría Cárlos Narizano y su esposa Domingo Torres con Gaspar Mummany tercería María Irigaray; Manuel E. Melgar; Manuel A. Silva con Pedro P. Solano; Agustin Urtubey; Juana G. de la Quintana con Manuel Rozzo; Ricardo Scanavino con Estefania G. de Robes; Francisco Bazzano con Magnelli y Ca.; Felipe Ricci con Pablo Buirchs; Test'ria Juana Gamersinda Perez; Alfredo Mitre con Tristan Acuña; Julio I. Penche; Juan Ferrari con Juana Dapueto; José Vidal con H. Stuart; Pedro Rura con Vicente Toscano; Test'ria María del Cármen Rego con Juan Priggiones; Marcera Noguera y Aumada con sucesion Agustin Caminales; José Visca; José Fernandez Piñeyrúa y otro con Luis Otero y otro; Josefa Fereyra de Bastos con Federico Watts y Julio Andre.
Sentencias—Pascuala Soca de Cayafa; Manuel Solsona con Francisco B. Magariños.
Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 3.er turno, Dr. D. José Luis Villa, se citan á D. Pedro Iribarren, don Tristan Dualde, D. Martin Etcheverry, D. Juan Bautista Rouges, D. Federico Vinard, D.ª Graciosa Saragoyen y Garat, D. Ramon Lavisis, D. Gabriel Raya, D. Francisco María Vincent, D. Luis Debis y Lebargue, D. Juan Pedro Paillet, D. Juan Pedro Barrere, D. Julio Legar, D. Juan Poullier Darancet, D. Juan Etcheverry, D. Juan Iracabal; para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado ellos mismos ó sus sucesores personalmente ó por apoderado, á contestar la demanda que ha entablado D. Juan Idiarte Borda para que se declaren de propiedad del Fisco, unos Títulos de la Deuda Franco-Inglesa que pertenecen á aquellas personas y se encuentran depositados en la Legacion de Francia.—Montevideo, Marzo 8 de 1881.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. mz10.30

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber la apertura de la testamentaría de D.ª Jacinta Furriol, á fin de que todos los que se consideren con algun derecho comparezcan ante este Juzgado á ejercitarlo en forma dentro del término de la ley.—Montevideo, Marzo 11 de 1881.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. mz13.8

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é intestados de 1er. turno, en los autos que ante este Juzgado sigue D. José Caballeiro contra D. Joaquin Salas sobre mejoras, se cita á D. Bernardo Echegaray y sus sucesores para que dentro del término de noventa dias, á contar desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se le hace saber al mismo tiempo; que el pleito con referencia al Sr. Echegaray y sus sucesores, es sobre cobro de pesos procedentes de las mejoras hechas por D. José Caballeiro en la casa de pertenencia del señor Echegaray sita en la calle de 25 de Agosto en esta ciudad números antiguos 102 y 104 y modernos 21 y 242, de cuya casa es actualmente arrendatario D. Joaquin Salas. — Montevideo, Febrero 24 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. mz13.1mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la muerte intestada de D.ª Celestina Blanco y la apertura de la testamentaría á fin de que todos los que se consideren con algun derecho, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en prueba legal, dentro del término de sesenta dias, á contar desde la fecha del presente, de conformidad con el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. f25.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Vicente Conde para que comparezca á estar á derecho dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha del presente de conformidad con el art. 1169 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Diciembre 2 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e20.3meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se cita á D.ª Juana Rosario Fernandez hija del finado D. Antonio Fernandez y de D.ª Francisca Silva, á fin de que comparezca ante este Juzgado, justificando la identidad de su persona en las actuaciones promovidas por D.ª Paula Fernandez de Silveyra sobre declaracion de ausencia dentro del término de 30 dias y á los efectos que correspondan. — Montevideo, Febrero 16 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. f25.1mes

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Miranda, á fin de que por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos procedentes de arrimos, le va á promover D. Cosme Antonini, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio en su rebeldía.—Montevideo, Febrero 26 de 1881.—*Cipriano Martinez.* f27.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

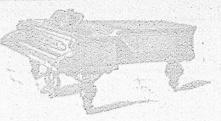
Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que el dia 24 del corriente de tres á cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado se procederá á vender en pública almoneda un terreno con la propiedad en él edificada calle del Yí núm. 258 y 260, de una estension superficial compuesto de ciento cincuenta y un metros treinta y tres centímetros, de pertenencia de la sociedad Fourcade y Rivas y para pago de un crédito que adeuda á D. José Grosso, tasada en la suma de mil tres cientos seis pesos sesenta y siete centésimos. Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Marzo 9 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, actuario. mz10.12

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Dolores Artola, á los efectos de los artículos 837 del Código Civil y 1,015 del Código de Procedimientos, y además para los que se crean con el derecho sobre ella concurran á hacerlo valer en legal forma ante este Juzgado dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Marzo 5 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. mz8.20

AVISOS Y ANUNCIOS

COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
Seguros contra Incendios
HAMBURGO
AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
C. BRANDES Y C.ª
CALLE ZAVALA, Nº 149

Los agentes tienen pleno poder para firmar pólizas, arreglar y pagar reclamos, sin necesidad de referirse á la Oficina Central en Hamburgo.
n28.6meses.1psem



Pianos de Schiedmayer, Pleyel, Spruenck, etc., se venden con verdadera garantía á precios módicos, en el

DEPOSITO DE PIANOS
DE
CARLOS OTT
207 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 207
ENTRE ZABALA Y MISIONES

Afinaciones y composturas garantidas.
Se alquilan pianos.
34.dp ½

MARCAS

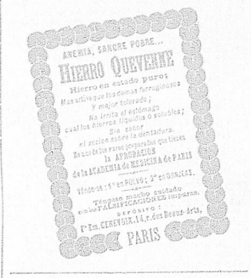
PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR

SISTEMA NIN Y GONZALEZ

Aprobado por la *Asociacion Rural*, patentado por el Superior Gobierno y premiado en la Esposicion y Féria de Paysandú, con diploma de primera clase.
Agencia central en Montevideo, calle de la Brecha 13.

SUCURSALES

En Canelones, D. Nicanor Ortiz; *en San José*, D. José M. Clara; *en la Florida*, Manuel Tobino; *en el Durazno*, D. Pedro Fiorenza; *en Tacuarembó* (San Fructuoso), D. R. Mercedes; *en Cerro-Largo*, D. J. J. Teixeira de Mello; *en Minas*, Vicente Falco; *en Maldonado*, D. Juan Muer; *en la Colonia*, D. Manuel C. Perez; *en Soriano* (Mercedes), D. Pedro Poore; *en Paysandú*, D. Manuel Cerro; *en el Salto*, D. Aurelio Cuesca; *en Fray-Bentos*, D. Manuel Suarez; *en el Paso de los toros*, D. S. Zabalua; *en Trinidad*, D. M. Veiga; *en Rocha*, D. J. Angel Gallarza; *en Polanco del Rio Negro*, D. B. Carpanetto; *en la Aguada* (plaza de Frutos), G. Sibillote; *en Yaguarí*, Francisco Correa (sobrino); *en la Paz*, Antonio O. Villalba, gerente de la empresa recibidora de ganados. f25.1 mes



FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

El Emplasto de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Único admitido en los Hospitales de Francia

CONTRA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

THAPSIA — PARIS

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 3/4 parte).
DEPÓSITOS EN *Rosario y Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Molino de vapor y chacra

PARA VENDER

EN NUEVA PALMIRA

El que suscribe ofrece para vender lo siguiente:
Una valiosa y feraz chacra completamente alambrada y poblada con casa de material para una familia, y un valioso y bien arreglado molino de vapor, lo que funciona admirablemente bien á muy poco costo para combustible, moliendo 25 fanegas en las 12 horas del dia. La máquina es de las mejores.
La chacra contiene 120 cuadras de terreno muy feraz; una cañada la atraviesa.
Para mas pormenores, véanse con su dueño en Palmira.
Zina Port.
mz15.6

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y imitaciones

EL

ÚNICO VINO

al Extracto de HIGADO de BACALAO

Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del ACEITE de HIGADO de BACALAO es el *Vino al Extracto de Higado de Bacalao* DE

CHEVRIER

EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

AGUA SALLÈS!!!

Treinta años de esperiencia y de éxito siempre creciente permiten garantizar y afirmar que el uso de esta **Agua**, progresivo ó instantáneo, dá á los Cabellos y á la Barba sus Colores primitivos y naturales en menos de tres aplicaciones y sin necesidad de preparacion ni lavaduras de ninguna especie
Emilio SALLÈS Hijo, sucesor, Perfumista-Químico
CASA FUNDADA EN 1860, RUE TURBIGO, 73, PARIS
Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
y en los princip. Peluqueros, Perfumistas, Farmacéuticos.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VINO DE PAPON — ANTI-DISPÉPTICO Y RECONSTITUYENTE

con la IGNATIA AMARA y HIERRO
VIVO APETITO — DIGESTION FACIL — VIENTRE LIBRE
El VINO PAPON es la única preparacion ferruginosa cuyos efectos, en las vias digestivas, se demuestran por estos tres síntomas.
Es un poderoso tónico y un estimulante enérgico de las vias digestivas, superior á todos los medicamentos aconsejados hasta el dia para la **Anemia** ó el **Empobrecimiento de la Sangre**, la **Dispepsia**, los **Males del Estómago**, la **Palidez del Color**, los **Flujos blancos**, etc., etc.
DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, EN EL Nº 25, RUE BODIER, CASA DEL Dᴿ MENU.
En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ELIXIR GREZ — CLORHIDRO-PÉPSICO

Contiene los principios activos de los amargos (Quinas y Coca) asociados á los fermentos digestivos (Pancreatina y Clorhidro-Pepsina).
Tónico digestivo, de sabor agradable, que se emplea con *gran éxito* contra los *Males del estómago*, las *digestiones difíciles (Dispepsia)*, los *Vómitos*, las *Diarreas crónicas*, las *Inapetencias*, la *Anemia*, la *Extenuacion* y en las *Convalecencias*, y las *Perturbaciones digestivas de la Infancia.* (5 fr. y medio cada frasco).
Depósito general en Paris, Farmacia CHARDON, rue du Faubourg-Poissonnière, nº 20.
Depositarios en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

BROQUA Y SCHOLBERG







LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica
Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirugía y dentistas — Bragueros especiales
Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

9.dp ½

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

MARCA DE FABRICA DEPOSITADA EN MONTEVIDEO.
GARANTIDO LEGITIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.
Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.
Depósito general en *Paris*, 12, rue Richer.
En *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª; — W. CRANWELL y C.ª; — VERBE y H.ᵒˢ; — IMBERT Fils.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ASMA — CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**,

NEURALGIAS — JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dʳ CRONIER.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PERFUMERIA FINA

MONPELAS

21, Boulevard Poissonnière, Paris.

JABON LACTIFLOR

Con base de leche (Propiedad exclusiva).
HYGIENE — SALUD y BELLEZA de la PIEL

ESENCIA CONCENTRADA

El mejor extracto para el Pañuelo.
PERFUMES SUAVES ADOPTADOS POR LA MODA
MM. MONPELAS Fils, Sucesores
Acaban de obtener el mayor éxito con estos nuevos Productos.

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los **CIGARROS de JOY** es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las esciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos **CIGARROS.**

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Médicos contra las *Enfermedades de pecho*, la *Anemia*, el *Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas y reumáticas.* — Depósito general en *Paris*, en la Farmacia ROBERTS, 23, place Vendôme. — En *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DEUTSCHER CLUB

FROHSINN

ORCHESTER CONCERT

DIENSTAG, DEN 22. D., ABENDS 9 UHR

Zur Feier des Geburtstages Sr. Maj. des Deutschen Kaisers.

Die Einfuehrungen sind frei.

Montevideo, den 15. Marz 1881.
Der Vorstand.

m16.6

BROMURO DE POTASIO Granulado DE FALIÈRES

CON APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Contra las AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.
N. B.—*Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó menos, para un mes de curacion.*
JARABE DE FALIÈRES con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y BROMURO de POTASIO absolutamente puro y el único aprobado.
PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

INYECCION de RAQUIN al COPAIBAT DE SODA

Curacion segura y rápida

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna *sal metálica*, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan a menudo el abuso de los productos homogénicos.
El COPAOIBAT de SODA tiene las mismas propiedades que el *Copaiba* y su accion es cuatro veces mas enérgica. Tiene ademas la ventaja de no dejar ninguna marca de su uso.
La INYECCION de RAQUIN empleada *sola* basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas: sin embargo la curacion se obtendria todavía mas pronto añadiendo al mismo tiempo las
CAPSULAS DE RAQUIN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
PARIS — 78, Faubourg St-Denis, 78 — PARIS
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Doctor Stokes

CIRUJANO DENTISTA

206 — ANDES — 206

ALTOS DE LA CONFITERIA 18 DE JULIO

Tengo mucho placer en avisar á mis numerosos clientes, que durante mi ausencia mi gabinete será atendido por el Dr. Newland de la casa de los señores Newland Hermanos, 63, calle Florida, Buenos Aires.
Dr. Cárlos A. Stokes.

Montevideo, Febrero 23 de 1881.
mz8.perm



El doctor LUNEL de PARIS cita en su Diario de medicina, casos sorprendentes de Costipados, Bronquitis, Toses tenaces, etc., que han sido curadas gracias al uso del
JARABE y DE LA PASTA MOUSSERON, Farᶜᵒ de Dijon (*Francia*).
LÉASE EL PROSPECTO
Depósito:
DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.
El PAPEL LARDY es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya accion es rápida pero fugaz y el *vejigatorio*, cuya energía no es *conveniente en todos los casos.*
El PAPEL LARDY ejerce una accion inmediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.
El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis, Gripes, Catarros, Enginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta* y del *Pecho* como tambien para los *Dolores neurálgicos* y *reumáticos*, la *Ciática* el *Lumbago*, etc.
En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.
Paris, calle de Cherche-Midi, 79.— En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hᵒˢ y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

12

TOS! REUMA

Catarros
Gripes—Coqueluches
Bronquitis agudas ó crónicas—Ronqueras
Insomnios—Extincion de Voz
SE CURAN RÁPIDAMENTE con el
JARABE Y PASTA DE VAUQUELIN
Exíjase la firma Vauquelin *y el* timbre, *impreso con tinta azul, del Gobierno francés.*
PARIS, Farmᶜⁱᵃ VAUQUELIN-DESLAURIERS, 31, calle de Cléry, y en todas las Farmacias y Droguerías del Universo.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El mejor Alimento de las Criaturas

para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la

FÉCULE-DUTAUT

25 años de éxito. — 6 medallas.
Su eficacia ha sido demostrada en los asilos de los niños y los hospitales de Paris
Lyon, Bordeaux, Marseille, etc.
Paris, calle de Enghien, nº 26, y en las Boticas.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE y PASTA de PIERRE LAMOUROUX

recomendados por los Medicos en el tratamiento de los **RESFRIADOS, CATARROS, BRONQUITIS**, etc.
Depósitos en todas las principales Farmacias
EXIGIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION
PIERRE LAMOUROUX, Farᶜᵒ 45, calle Vaurilliers, Paris

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VINO DE PEPTONA DE DEFRESNE

(TÓNICO-NUTRITIVO)

Farmacéutico de 1ª Clase, Ex-Interno de los Hospitales, Laureado de la Escuela de Farmacia.

El Vino Defresne contiene la mitad de su peso de buena carne de vaca, y la cuarta parte de buen pan, preparados perfectamente para la absorcion y enteramente asimilables.
Es de los mas gratos al paladar y se emplea siempre con buen éxito contra:

La repugnancia á la comida,	la Debilidad,	la Consuncion,
la Inapetencia,	la Palidez de color,	los Medros repentinos,
la Gastrálgia,	la Anemia,	la Amenorrea.

El Vino Defresne despierta el apetito de una manera extraordinaria y detiene los vómitos de las mujeres en cinta.
Paris, Farmácia de DEFRESNE, rue des Lombards, 2
y en las principales Farmácias de Francia y del Extranjero.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI PARODI y C.ª
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN

70

DAVID COPPERFIELD

ó

EL SOBRINO DE MI TIA

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

Por Carlos Dickens

Y hablando así con las manos cruzadas sobre mi hombro y apoyando su barba en mis manos, me miraba tiernamente con sus seductores ojos azules.
—¿Por qué? le pregunté.
—Porque creo que me hubiese formado, pudiendo aprender lo que no sé.
—Se necesita tiempo para todo, amor mio; recordad que Inés ha sido educada por su padre, que para hacer de ella una mujer de su caso, ha tenido que ocuparse asiduamente de su educacion muchos años; niña aun, era la misma Inés que conocemos hoy.
—¿Quereis, añadió Dora sin cambiar de actitud, darme un nombre que me placeria mucho?
—¿Qué nombre? pregunté riendo.
—Es un nombre muy sencillo, dijo meneando lijeramente su cabecita: *mujer-niña.*
—¡Qué idea, mi querida mujer-niña!
—No pretendo, señor burlon, que me llamais así en vez de llamarme Dora, pero sí que penseis en mí bajo este nombre. Cuando me vayais á reñir, decíos: «¡No es mas que una mujer-niña!» Cuando os cause algun disgusto, pensad: «¡Estaba seguro de que no seria mas que una mujer niña!» Cuando me encontreis contraria á como quisierais verme, como temo que no me vereis nunca, imaginad: «A pesar de todo, mi mujer-niña me ama....» porque yo os amo, David.
Aceptó de tan buen corazon esta idea, que Dora lloró de alegría y se sonrió antes de enjugar sus lágrimas.

Inmediatamente entró de lleno en su papel de mujer-niña; se sentó en el suelo cerca de la pagoda de Jip, y se puso á tocar las campanillas, para castigar á Jip por su mal comportamiento en la mesa.
Jip asomó su cabeza por la abertura, con los ojos entreabiertos, pero sin asustarse mucho del ruido, que interrumpió apenas su indolente sueño.
Algunos dias despues Dora habia reflexionado sériamente, decidiéndose á intentar un último esfuerzo, y me dijo que iba á ser una buena ama de casa:
—Ya vereis como seré juiciosa, David, esclamó.
Compró un enorme registro, y cosió todas las hojas que Jip habia arrancado del *Manual de cocina*; pero, ¡ay! los números rehusaron *sumarse* como anteriormente, y despues de dos ó tres laboriosos *ítems* que Jip borraba siempre con su cola, Dora renunció á su tarea, enseñándome uno de sus dedos lleno de tinta.
Cuando empecé á ser conocido como autor, pasaba las noches en casa escribiendo.
De cuando en cuando dejaba la pluma descansar para observar á mi mujer-niña, que queria decididamente «ser juiciosa».
Colocaba su registro sobre la mesa dando un profundo suspiro; abria la página que Jip habia puesto ilegible, y llamaba á Jip para enseñarle sus tonterías; Jip recibia una reprimenda, ó algunas gotas de tinta en la nariz.
Despues de esta diversion, Dora decia á Jip: «Acostaos ahí, señor mio, como un leon»; á lo que Jip obedecia ó no, segun su buen ó mal humor. Dora escogia una pluma y la probaba; justamente la pluma tenia una pelusa, la segunda rasgaba el papel, la tercera metia tal ruido que no dejaba trabajar á David, y Dora se llevaba el registro despues de amenazar al *leon* con aplastarlo bajo su peso; el juego habia concluido.
Otras veces, Dora haciendo un acto de heroismo, cogia un cesto lleno de *notas, facturas pagadas y documentos*, que mas bien que nada parecian papelitos para rizarse el cabello; los comparaba, contaba por los dedos de la mano derecha y de la izquierda, pero siempre resultaba lo mismo; Dora se detenia desatinada, tan infeliz, que viéndola imponerse por mí una tarea tan ingrata, me acusaba interiormente y le decia:
—Querida Dora, hacedme un favor; dejad vuestras cuentas por hoy y tomad la guitarra; estoy fatigado yo tambien y un poco de música despejará mi imaginacion.

Estaba verdaderamente fatigado, pero no me quejaba nunca mas que de esta manera.
¿Me equivocaba? tal vez; ¿pero hubiese ganado algo en ser mas exigente con mi mujer niña?
En cuanto á mis reflexiones, no podria haberlas manifestado entonces con tanta claridad como sobre esta hoja de papel, en la que escribo, sin reserva, todos los secretos de mi corazon.
¿Habia alcanzado la completa realizacion del ideal de mi juventud?
¿No habia soñado algunas veces, con una compañera que me inspirase sus consejos, que supliese la debilidad de mi carácter con la fuerza del suyo, que llenase, en fin, con algunas ideas sérias el vacío que el hombre mas ocupado experimenta por momentos á su alrededor?
Sí, lo habia soñado, pero no era mas que un sueño; ademas, ¿quién puede tener el privilegio, en esta tierra, de alcanzar el ideal de sus fantásticas visiones?
Dora es dichosa, dichosa como una niña; me ama, tiene fé en mí, me admira; ¿que otro destino podria excitar mis sentimientos ó mi envidia?
Cuando los debates del Parlamento eran pesados, —quiero decir largos, porque pesados los son casi siempre, —y entraba tarde en casa, Dora se despertaba con el ruido de mis pisadas y bajaba de su habitacion para verme mas pronto.
Cuando el Parlamento estaba cerrado y permanecia en casa para escribir, Dora estaba siempre sentada á mi lado, por tarde que fuese, tan silenciosa, que creia con frecuencia, que habia dormido.
Pero, generalmente, no podia levantar los ojos sin encontrar su mirada fija en mí, con la tranquila contemplacion que la caracterizaba.
—¡Qué cansado estais! me dijo una noche en el momento en que cerraba mi pupitre.
—Sois vos la que estais cansada, Dora, respondí; y verdaderamente, otra vez será necesario que os acosteis; velo mucho para vos.
—¡Oh! ¡no me mandeis á dormir, David, os lo suplico!
—¡Dora!..., esclamé.
Con gran sorpresa mia se arrojó llorando en mis brazos.
—Amiga mia, ¿qué teneis? ¿sufris? ¿no sois dichosa?
—Todo lo contrario, muy dichosa; pero, David, permitidme que permanezca á vuestro lado para veros escribir.
—Sí, ¡en verdad! ¿Creeis que os hace bien velar así hasta media noche, con unos ojos tan lindos como los vuestros?
—¿Son tan lindos? repitió Dora riendo. Me satisface que sean tan lindos.
—¡Vanidosilla! le dije.
Pero no era vanidad en ella, sino la inocente alegría que la causaba mi admiracion. Lo sabia antes que Dora me lo dijese, añadiendo:
—Si encontrais mis ojos lindos, quiere decir que me permitireis quedarme á veros escribir. Veamos, ¿los encontrais lindos?
—¡Muy lindos!
—¡Pues bien! entonces dejadme velar á vuestro lado, ó tendré celos de las que hablais en vuestras novelas... ademas, concededme aun algo, por absurdo que os parezca.
—¿Me direis el qué?
—Teneros las plumas, prosiguió Dora. Quiero serviros de algo en favor de esas composiciones que os hacen velar hasta tan tarde.
—¡Concedido, concedido! le dije riendo. Tendreis las plumas, Dora.
La noche siguiente Dora se sentó á mi lado, como de costumbre, con un paquetito de plumas, y cada vez que yo necesitaba una pluma nueva, Dora se apresuraba á proporcionármela, declarándose gloriosa de esta funcion, lo que me sugirió una nueva idea para procurar un nuevo placer á mi mujer niña: la rogaba que me copiase una página ó dos de mi manuscrito.
¡Cuántos preparativos hacia para este gran trabajo! ¡cuánto tiempo y cuidado para cumplirlo! ¡qué comunicaciones hacia á Jip de frases enteras, como si Jip pudiese entenderlas y reirse en union suya! ¡qué grande era su triunfo cuando me presentaba una página sin erratas ni correcciones, que firmaba con todos sus nombres para establecer su colaboracion!
Es indudable que éstos recuerdos son bien sencillos y triviales para los estraños, ¡pero encierran tanta dulzura para mí!
No debo olvidar que Dora imaginó reunir todas sus llaves en una anilla que colgó de su cintura; era raro que los armarios á que pertenecian estas llaves estuviesen cerrados, y á decir verdad, mas bien que una seguridad para Dora, eran un juguete para Jip; pero, si, esta precaucion distraia á mi esposa, ¿porqué no debia distraerme á mí?
Gozábamos como dos niños.
Dora no era menos cariñosa para mi tia que para mí, y la confesaba algunas veces que le habia inspirado temor en un principio; mi tia por su parte se prestaba voluntariamente á todos sus caprichos.
Hacia la corte á Jip.... al ingrato Jip, que no le pagaba en la misma moneda; no se cansaba de escuchar la guitarra, á pesar de no ser muy aficionada á la música; no criticaba nunca nuestras *incapacidades* domésticas, aunque la tentacion fuese difícil de vencer; recorria los almacenes de Lóndres para comprar á Dora lo que necesitaba, y no pasaba una vez por nuestro *cottage*, sin gritar desde la escalera, con una voz que alegraba la casa:
—Eh, vecino, ¿dónde está mi Florecita?

XX

UN SECRETO DE FAMILIA

En aquel tiempo componia mi primera novela de grandes dimensiones, pero no habia renunciado aun al periódico político, porque recuerdo que al volver una noche de la Cámara de los comunes, oí dar las doce en el momento en que me detenia ante mi puerta.
Me paré un instante en el dintel para apercibir el reloj de San Pablo entre las diferentes campanas de la ciudad, cuando me sorprendió ver entreabierta la puerta del *cottage* de mi tia, y que una luz débil iluminaba el sendero que conducia á ella.
Mi tia, pensé, habrá recaido en sus antiguas alarmas y estará vigilando el proyecto de un incendio imaginario.
Me dirigí hácia la puerta para dar las buenas noches á mi tia, y tuve una segunda sorpresa: un hombre estaba en su pequeño jardin.
Tenia una botella en una mano y un vaso en la otra y bebia.
Suspendí mi camino cerca de un bosquecillo, donde gracias á la claridad de la luna, aunque el cielo estaba muy nublado, reconocí á través del ramaje al mismo hombre que encontramos un dia en la Cité, y que creí por mucho tiempo, uno de los personajes de las visiones de Mr. Dick.
Bebia y comia con un apetito voraz; de cuando en cuando miraba al *cottage* con curiosidad, y despues seguia comiendo, hasta que satisfecha su hambre y su sed, manifestó la impaciencia de uno que quiere alejarse.
¿Qué le retenia en aquel sitio?...
La luz se oscureció de pronto y mi tia salió; estaba agitada; se acercó al hombre y le contó algun dinero en la palma de la mano; escuché el choque de las monedas.
—¿Qué puedo hacer con eso? preguntó él.
—No puedo daros mas, respondió mi tia.
—En ese caso, replicó el desconocido, me quedo; tomad, guardaos vuestro dinero.
—¡Ah! hombre! dijo mi tia con una viva emocion, ¿cómo podeis tratarme así? ¿Pero qué me estraña? Contais con mi debilidad; sin embargo, para librarme de vuestras visitas para siempre, bastaria con que os dejase abandonado á la suerte que mereceis.
—¿Y por qué no me abandonariais á la suerte que merezco?
—¡Y sois vos quien me lo pregunta! ¡qué corazon debeis tener!
Despues de haber contado el dinero con un aire pensativo y meneando la cabeza, preguntó:
—¿Es todo esto lo que intentais darme?
—Es todo lo que *puedo* daros, respondió mi tia. Sabeis que he tenido pérdidas considerables y que soy mas pobre que antes. Ya os lo he dicho: ¿por qué angustiarme mas con vuestra presencia?
—Sin duda me he vuelto muy desagradable á la vista, si es eso lo que quereis decir; vivo como un buho.
—En otro tiempo me despojasteis de una gran parte de mi patrimonio, añadió mi tia; fuisteis la causa de que cerrase mi corazon al mundo por dos años; fuisteis injusto, ingrato, falso y cruel; idos en paz y arrepentios; no añadais nuevos ultrajes á los ya cometidos.
—Sí, sí; ¡hermosa frase!... Es preciso sin embargo, que salga de apuros lo mejor que pueda.
A pesar suyo, pareció confundido con las lágrimas de indignacion que corrian por las mejillas de mi tia, y salió del jardin con un aire descontento.
Tomé un sendero que lleva á la cerca, donde me cruzé con el desconocido, como si llegase en el momento en que él se alejaba. Nos observamos recíprocamente y nuestra mirada no fué por cierto amistosa. En breve, me encontré al lado de mi tia.
—Tia mia, la dije, yendo derecho al fin, es el mismo hombre que ha venido para intimidaros, dejad que le hable; ¿quién es?
—¡Niño! dijo mi tia asiéndome del brazo, venid y esperad diez minutos para dirigirme la palabra.
Nos sentamos en su saloncito; mi tia lloraba, y se colocó detras de un viejo biombo para meditar, enjugando sus lágrimas.
Despues de un cuarto de hora, dueña de sí misma, acercó su silla á la mia y me dijo:
—Trot, ¡es mi marido!
—¡Vuestro marido, tia! Creí que habia muerto.
—Muerto para mí, pero vive... Escuchad, prosiguió con su impasibilidad ordinaria, Betsey Trotwood no parece á propósito para inspirar tiernas pasiones, ¿no es cierto? Sin embargo, hubo una época, Trot, en que creyó á ese hombre, en que le amó mucho, en que no hubo prueba de cariño sincero y desinteresado que no le diera. El la recompensó disipando su fortuna y destrozándola el corazon; por esto Betsey encerró en una tumba todo sentimiento de aquel género y se separó del que la habia engañado.
—¡Querida tia!
—Al tomar esta resolucion, continuó mi tia, fuí generosa... sí, puedo repetir hoy que fuí generosa. Habia sido tan cruel para conmigo, que hubiese alcanzado fácilmente una separacion legal y en los términos mas favorables para mí; no hice nada. Se comió bien pronto lo que le habia dado, y cayó en lo último de la escala social; se casó con otra mujer, y creo que se hizo un aventurero, un jugador, un bribon. Habeis visto como se encuentra ahora... pero cuando me casé con él tenia una distincion... (continuó mi tia en un tono de voz en que creí reconocer el eco de un orgullo desengañado,) yo veia en él al honor personificado... Era una loca... No es nada, mi Trot, menos que nada; pero antes que verlo castigado como lo seria si vagabundease por la ciudad, le remito todo el dinero que puedo cuando aparece. Fuí una loca cuando me casé, y lo sigo siendo hasta el extremo que en memoria de lo que supuse que era, me disgustaria que este fantasma de las ilusiones de mi juventud, sufriese el duro tratamiento que merece... porque era muy severa, Trot, como la que mas pudo haberlo sido.
Mi tia suspiró y reasumió su confidencia tristemente.